



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

02 DE DICIEMBRE 2016

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"¡Puso ser peor!"
	"Casa de gobierno, aún sin habitarse"
	"Urgen reforma en transparencia para el estado"
	"COMANDO ATACA A HOMBRE"
	"Crear empleos formales, es el reto: L. Romo"
	"En el Tribunal Unitario Agrario... ¡Zafarrancho!"
	"SE ENCIENDE EL ÁRBOL DE NAVIDAD"
	"SIN DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA"
	"Saltan preocupaciones por elección en Omitlán"
	"Diputados se llevarán "solamente" 500 mil"
	"Endurece Trump tono anti-México"
	"Carstens: mi salida no debe preocupar "
	"Carstens: no salgo del BdeM por un "desencuentro"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Aprueban proceso técnico operativo del PREP para la elección extraordinaria en Omitlán: En la primera sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), que preside la Consejera Guillermina Vázquez Benítez, se abordaron los siguientes puntos: La aprobación del proceso técnico-Operativo del PREP, así como la aprobación de que el próximo domingo 04 de diciembre al finalizar la Jornada Electoral, dará inicio el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, consistente en la difusión de los resultados electorales preliminares; una vez cerradas las casillas electorales, recibidas las actas de escrutinio y cómputo del citado programa, capturados los datos, digitalizados, transmitidos y verificados los resultados contenidos en las actas; por lo que se fija las 18: 00 horas para la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares y el cierre de la publicación de datos se realizará con base en los siguientes criterios: a) El cierre de operaciones se realizará después de un plazo máximo de veinticuatro horas contadas a partir de la hora de inicio de la publicación. b) Se podrá cerrar operaciones antes del plazo señalado siempre y cuando se logre el 100% del registro, captura y publicación de las Actas PREP recibidas en los CATD. c) De igual manera se propone que la actualización de los datos de los resultados electorales preliminares con un mínimo de dos actualizaciones por hora. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución que propone la Secretaría Ejecutiva, al Pleno del Consejo General, por medio del cual se resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador, radicado bajo el expediente IEE/SE/POS/009/2016. El Consejero y Presidente de la Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa, Salvador Domingo Franco Assad, rindió el segundo y último informe sobre los resultados del monitoreo de noticiarios en Radio y Televisión durante el periodo comprendido del 16 al 30 de noviembre, en el cual se advierte que se registraron 31piezas de monitoreo en general para todos los Partidos Políticos, de las

Unidad de Comunicación Social

cuales 25 corresponden a radio y 6 a televisión. El tiempo total otorgado a las campañas electorales durante el período comprendido del 16 al 30 de noviembre del año en curso, fue de 41 minutos con 08 segundos, de los cuales 04 minutos con 01 segundo correspondieron a televisión. Es importante mencionar que el informe se respalda con 7 gráficas, en las cuales se representan las menciones y tiempo dedicado a la cobertura de las campañas electorales de las y los candidatos de cada uno de los Partidos Políticos que contienden por la Presidencia Municipal de Omitlán de Juárez, Hidalgo. La Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral informó sobre el traslado de documentación electoral, conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales correspondientes a la elección extraordinaria de Omitlán; al respecto la Consejera Blanca Estela Tolentino Soto dijo que con fecha 28 integrantes de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se trasladaron de las instalaciones del Instituto Estatal Electoral a la empresa denominada Formas Inteligentes, para realizar una revisión de producción y recepción de la documentación electoral para el Proceso Electoral Extraordinario 2016 – 2017, en el Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo. Concluida la revisión se procedió al traslado de dicha documentación a las instalaciones del Instituto Estatal Electoral, con el acompañamiento de la Policía Estatal del Estado de México, hasta los límites con el estado de Hidalgo. La Documentación fue entregada a los integrantes del Consejo General, para su resguardo en la bodega. El día martes 29 de noviembre salió una comitiva para realizar la entrega de la documentación a las instalaciones del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez, Hidalgo, para ser entregada a los integrantes del Consejo Municipal, para su resguardo. El Consejero Uriel Lugo Huerta también rindió informe sobre el avance en la Capacitación Electoral dirigida a las y los Integrantes de las Mesas Directivas de Casilla, haciendo del conocimiento que la autoridad nacional ha capacitado y entregado nombramiento correspondiente al 100% de los funcionarios que participaran el próximo 04 de diciembre como autoridad electoral. El total de ciudadanos es de 98 personas, de las cuales el 64. 28% son mujeres y el 35. 72% hombres. Agregó que la capacitación se realizó con los materiales didácticos y para simulacros que este órgano electoral elaboró y entregó a la autoridad Nacional, con lo que se cumplió en tiempo y forma con esta estrategia. Martha Alicia Hernández Hernández Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, rindió un segundo informe sobre las actividades de promoción de la cultura democrática que se está llevando a cabo en el Municipio de Omitlán. Al respecto dijo que han llevado a cabo actividades como Colocación de Lonas y Carteles, Conferencias, Talleres, y Actividades deportivas. Tal es el caso de la conferencia sobre delitos electorales que se llevó a cabo con los funcionarios del Consejo Electoral de ese municipio con el objetivo de brindarles información amplia y específica sobre algunas incidencias que pueden presentarse el día de la jornada electoral; el taller de Género y Participación ciudadana en la Telesecundaria 3 de Omitlán con el objetivo de coadyuvar con directivos, profesores y alumnos en la inclusión de las mujeres desde el seno familiar a diferentes actividades que se desarrollan en la sociedad actual, el torneo deportivo en el que participaron pobladores e Integrantes del Consejo Municipal de Omitlán, así como funcionarios y plantilla laboral del Instituto Estatal Electoral. ; y el Curso-Taller "Voto Libre y Razonado" en el CECyTEH de la localidad, donde se instó a los jóvenes a participar en forma activa ya sea ejerciendo su derecho al voto o persuadiendo a sus familiares para que el próximo domingo 04 de diciembre acudan a las urnas y elijan a su próximo presidente o presidenta municipal. La Secretaría Ejecutiva también rindió informe que con fecha veintidós de junio del presente año, y en virtud de la vista formulada el Secretario Ejecutivo de este Instituto dictó sendos acuerdos de radicación respecto de las conductas atribuibles a los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional mismas que quedaron inscritas con los números de expediente IEE/SE/POS/005/2016, IEE/SE/POS/006/2016 e IEE/SE/POS/007/2016, respectivamente. **(Redacción, página web)**

Milenio-Exigen extremar precaución en comicios extraordinarios: El escenario de violencia generado en el municipio de Omitlán por la celebración del proceso electoral extraordinario para elegir al próximo ayuntamiento preocupa a los partidos políticos, quienes exigieron al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) extremar precauciones para la celebración de la jornada electoral, el traslado de paquetes y la información del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Durante la sesión ordinaria del consejo general del IEEH, los representantes del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), advirtieron que en el municipio prevalece un clima de violencia y tensión ante la proximidad de los comicios a celebrarse el domingo 4 de diciembre, por lo que solicitaron al Instituto redoblar precauciones y atender los actos de violencia. El representante del sol azteca, Octavio Castañeda Arteaga, refirió que ante un clima no adecuado para el proceso por los hechos de violencia en contra de los candidatos esperan que no inhiba la participación ciudadana y beneficie a

Unidad de Comunicación Social

un candidato, y señaló como preocupante el hecho de que las agresiones formaran parte de una estrategia política para desalentar la emisión del sufragio en el municipio. Asimismo, el representante del Partido Verde Ecologista (PVEM) Honorato Rodríguez Murillo, señaló el riesgo de que puedan aparecer algunas diferencias en los datos que se enviarán mediante el PREP, e indicó que los funcionarios de casilla y personal de los organismos electorales deben priorizar en el tema del llenado de actas. Al respecto, el consejero electoral Uriel Lugo Huerta aseguró que el IEEH está previendo que en todas las etapas informáticas con herramientas tecnológicas para que no suceda ningún tipo de problema durante la transmisión de los datos en el sistema informático y evitar cualquier riesgo en el traslado de los paquetes electorales. En tanto, la presidenta de la comisión electoral de equidad y género, Martha Alicia Hernández Hernández leyó el documento que envió la directora de Promoción Política de la Mujer (PPM) del PAN, Irma Beatriz Chávez Ríos al Observatorio de Participación Política de las Mujeres, respecto a la denuncia presentada por el equipo de la candidata panista al ayuntamiento de Omitlán por actos que pueden considerarse como violencia política de género; e indicó que esperarán lo que de-terminen en el observatorio para definir lo que procede. **(Janet Barragán, página 08)**

Crónica-Listos para los comicios, pero con preocupaciones: Preocupan a los partidos políticos hidalguenses los hechos de violencia recientemente suscitados durante la campaña del proceso extraordinario a celebrarse en Omitlán de Juárez, ya que tal situación pondría en riesgo la participación de la población el próximo 4 de diciembre. Durante la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH), representantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), lamentaron que en la etapa proselitista prevaleciera un ambiente tenso, que provocó agresiones contra candidatos, principalmente aspectos relacionados con violencia política por razón de género. Cabe mencionar que en los 30 días que duró la campaña trascendieron diferentes hechos violentos; por ejemplo, integrantes de la planilla ecologista, que encabeza José Luis Ordaz, denunciaron públicamente la repartición de panfletos con propaganda negativa en contra, de igual forma la aspirante del sol azteca, Estela Ríos, dijo ser víctima de difamaciones y descalificaciones. En tanto la contendiente panista, Benita Zarco, señaló diferentes ataques a su casa de campaña, desde apedreos hasta pintas en la fachada. Al respecto el litigante perredista, Octavio Castañeda, consideró que este tipo de acciones inhiben la participación ciudadana, en ese mismo sentido Cirino Paredes, de Morena, criticó que a menos de tres días de celebrar los comicios persiste un clima de impunidad contra los agresores. "La elección extraordinaria preocupa por el nivel de confrontación que se dio en la campaña, en esta ocasión se presentaron temas de violencia política de género, lamentable que en este momento se hablen de casas baleadas y 'guerra sucia' contra candidatos, nosotros esperamos que este clima no traiga repercusiones negativas al ciudadano". Otro aspecto que inquieta a las cúpulas es el momento del cierre de casillas e inicio de operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), pues una vez que digitalicen todas las actas estos documentos serán trasladados a la capital hidalguense para efectuar los cómputos. Cornelio García, representante panista, reconoció que en esta fase es necesario extremar precauciones cuando movilicen los paquetes electorales, por tanto, propuso reforzar acciones de seguridad para evitar problemas. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Crónica-Pormenoriza el IEEH fases para proceso extraordinario: Avalaron el proceso de traslado de documentación electoral, así como conteo, sellado y agrupamiento de boletas a utilizarse este 4 de diciembre en la tienda extraordinaria de Omitlán de Juárez, además de aprobarse etapas técnicas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y pormenorizar monitoreos efectuados durante la campaña que concluyó este 30 de noviembre. El pleno del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó la fecha y hora de inicio de la publicación, así como última actualización de datos e imágenes prevista por el PREP, el acuerdo establece que a las 18 horas del domingo comenzará el funcionamiento de esta herramienta tecnológica. Sobre el traslado de documentación, la consejera Blanca Soto informó que entre el 25 y 28 de noviembre verificaron la producción de este material en la empresa Formas Inteligentes S. A. de C. V. , ubicada en el Estado de México. Luego resguardada por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, la documentación fue remitida al Consejo Municipal de Omitlán, donde efectuaron sellado y agrupación de 14 paquetes que entregarán a presidentes de mesas directivas de casillas. Finalmente, sobre capacitación, informaron que en total adiestraron a 98 ciudadanos para 14 casillas que instalarán, 65 por ciento mujeres y 35 por ciento hombres. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Entrega IEE documentación electoral para extraordinaria: El Instituto Estatal Electoral (IEE) entregó la documentación electoral al consejo municipal de Omitlán que será utilizada en el proceso extraordinario del domingo. De acuerdo con la consejera electoral Blanca Tolentino Soto, el 25 de noviembre asistieron a las instalaciones de la empresa Formas Inteligentes, ubicadas en el Estado de México, para revisar la documentación electoral que será utilizada en la elección del 4 de diciembre. Durante sesión ordinaria, el consejo general del IEE dio a conocer que el 28 de noviembre fue entregada la documentación por parte de la empresa y realizaron el traslado del material hasta la sede del organismo público electoral en compañía de la Policía estatal. Al día siguiente integrantes del consejo municipal electoral de Omitlán recibieron los paquetes. El conteo de boletas fue realizado dentro de las instalaciones del consejo municipal electoral y fue depositado en una bodega debidamente sellada. Por otra parte, representantes de partidos políticos expresaron su preocupación ante la posibilidad de que el IEE traslade paquetes electorales a un punto intermedio entre Omitlán y Pachuca después del conteo de votos. Por su parte, el consejero electoral Uriel Lugo Huerta mencionó que esa actividad se haría en caso de la existencia de riesgo dentro del municipio, además estará acompañada por representantes de partidos, consejo municipal y demás funcionarios electorales. **(José Manuel Martínez, página 03)**

El Sol de Hidalgo-DEMOCRACIA exige TRANSPARENCIA: La democracia proscribiera cualquier cultura de secretismo y exige a los organismos públicos un manejo abierto de los datos que le pertenecen a la sociedad, aseveró Martha Martínez Guarneros, magistrada presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), subrayando: "Necesitamos una sociedad plenamente informada. El mejor aprovechamiento de los recursos públicos tiene como base la transparencia en la gestión pública". Esto, al inaugurar el Congreso sobre Inclusión de Actores Políticos y Autoridades Electorales en el Sistema Nacional de Transparencia, en el auditorio Benito Pablo Juárez García del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, donde Martínez Guarneros explicó la necesidad de que las instituciones públicas acerquen y brinden la información que la sociedad requiere. "Una sociedad como la de hoy exige con pleno derecho y a partir de las tecnologías de la información, datos precisos y contundentes que reflejen la labor diaria de las instituciones públicas", dijo ante jueces, servidores públicos federales, estatales y municipales, dirigentes estatales y estudiantes. Destacó que a las autoridades electorales les corresponde cumplir y hacer cumplir las obligaciones de la Ley de Transparencia publicada el cuatro de mayo de 2015. Por su parte, Blanca Sánchez Martínez, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo, aseveró que la transparencia y acceso a la información permiten conocer con mayor rigor el funcionamiento de las instituciones públicas, permiten la constante rendición de cuentas y desalientan prácticas perniciosas. En tanto, Martín Islas Fuentes, comisionado presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, manifestó que los órganos electorales y los partidos políticos tienen responsabilidades para garantizar los derechos constitucionales, entre ellos el acceso a la información y la transparencia. Por su parte, Manuel Alberto Cruz Martínez, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, dijo que el derecho a la información es eje central de la participación ciudadana y el Sistema Nacional de Transparencia es el espacio para construir una política pública integral, debidamente ordenada y articulada para garantizar el efectivo ejercicio y respeto del derecho y acceso a los datos personales. A la inauguración del Congreso sobre Inclusión de Actores Políticos y Autoridades Electorales en el Sistema Nacional de Transparencia, asistieron Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo; Susana Cravioto Luna Percys, magistrada presidenta del Tribunal Fiscal Administrativo del Estado de Hidalgo, y el magistrado Alejandro David Avante Juárez, de la Sala Regional Toluca. **(Redacción, Ojo: Política)**

Unidad de Comunicación Social

Dos de Hidalgo-Participa IEE en Congreso electoral: La Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, participó este día en la mesa 1 "Implementación de la Reforma en Materia de Transparencia: Retos y Perspectivas para los Institutos y Tribunales Electorales de las Entidades Federativas" durante el "Congreso sobre Inclusión de Actores Políticos y Autoridades Electorales en el Sistema Nacional de Transparencia" que organizaron la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), El Tribunal Electoral local (TEEH) y el Instituto Estatal Electoral (IEE). En este sentido la Consejera dijo que hoy en día con la reforma en materia de transparencia, los partidos políticos ya son sujetos obligados para publicar documentos o actos de decisión que ellos generen. Agregó que el IEE está convencido que la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública trae consigo una promoción de una nueva cultura de transparencia; y enfatizó en que el portal de esta institución tiene registrados 9007 visitas en la presente anualidad, la mayoría solicitan información de carácter electoral y presupuestal. También mencionó que durante el presente ejercicio se han recibido 138 solicitudes de información vía correo electrónico y Sistema INFOMEX; y que a la fecha ya está constituido el Comité de Transparencia de este órgano, conforme al reglamento aprobado el 15 de abril del 2015. Destacó el compromiso para cumplir la ley, no solo por un mandato explícito, sino por convicción al ser el organismo del Estado donde se gesta la política que permite a los ciudadanos acceder a cargos de elección popular, fortaleciendo la democracia en la entidad. En la mesa en la que intervino la Consejera Guillermina Vázquez, también estuvieron: Armando Alfonso Jiménez, Director General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos del INAI; Mtro. Jaime Cicourel Solano, Coordinador Académico del Instituto de la Judicatura Federal; y el Comisionado Presidente del ITAIH, Martín Islas Fuentes. El acto protocolario estuvo precedido por la Magda. Blanca Sánchez Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo; el Comisionado Presidente del ITAIH, Martín Islas Fuentes; la Consejera Presidenta de este Instituto, Guillermina Vázquez; el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Manuel Alberto Cruz Martínez; la Mtra. Percys Susana Cravioto Luna, Magda. Presidenta del Tribunal Fiscal Administrativo del Estado de Hidalgo. El Congreso fue inaugurado por la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Martha Martínez Guarneros. Posteriormente se llevó a cabo la conferencia "Sistema Nacional de Transparencia y su incidencia en los actores Políticos y Autoridades Electorales, a cargo del Director de Colaboración y Programas Interinstitucionales con las Entidades Federativas del INAI, Lic. José Vega Talamantes. **(Redacción, página web)**

Hora 25- Todo listo para las elecciones extraordinarias en Omitlán: La aprobación del proceso técnico-Operativo del PREP, así como la aprobación de que el próximo domingo 04 de diciembre al finalizar la Jornada Electoral, dará inicio el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, consistente en la difusión de los resultados electorales preliminares; una vez cerradas las casillas electorales, recibidas las actas de escrutinio y cómputo del citado programa, capturados los datos, digitalizados, transmitidos y verificados los resultados contenidos en las actas; por lo que se fija las 18: 00 horas para la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares y el cierre de la publicación de datos se realizará con base en los siguientes criterios: **a)** El cierre de operaciones se realizará después de un plazo máximo de veinticuatro horas contadas a partir de la hora de inicio de la publicación. **b)** Se podrá cerrar operaciones antes del plazo señalado siempre y cuando se logre el 100% del registro, captura y publicación de las Actas PREP recibidas en los CATD. **c)** De igual manera se propone que la actualización de los datos de los resultados electorales preliminares con un mínimo de dos actualizaciones por hora. Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución que propone la Secretaría Ejecutiva, al Pleno del Consejo General, por medio del cual se resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador, radicado bajo el expediente IEE/SE/POS/009/2016 El Consejero y Presidente de la Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa, Salvador Domingo Franco Assad, rindió el segundo y último informe sobre los resultados del monitoreo de noticiarios en Radio y Televisión durante el periodo comprendido del 16 al 30 de noviembre, en el cual se advierte que se registraron 31 piezas de monitoreo en general para todos los Partidos Políticos, de las cuales 25 corresponden a radio y 6 a televisión. El tiempo total otorgado a las campañas electorales durante el periodo comprendido del 16 al 30 de noviembre del año en curso, fue de 41 minutos con 08 segundos, de los

Unidad de Comunicación Social

cuales 04 minutos con 01 segundo correspondieron a televisión. Es importante mencionar que el informe se respalda con 7 gráficas, en las cuales se representan las menciones y tiempo dedicado a la cobertura de las campañas electorales de las y los candidatos de cada uno de los Partidos Políticos que contienden por la Presidencia Municipal de Omitlán de Juárez, Hidalgo. La Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral informó sobre el traslado de documentación electoral, conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales correspondientes a la elección extraordinaria de Omitlán; al respecto la Consejera Blanca Estela Tolentino Soto dijo que con fecha 28 integrantes de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se trasladaron de las instalaciones del Instituto Estatal Electoral a la empresa denominada Formas Inteligentes, para realizar una revisión de producción y recepción de la documentación electoral para el Proceso Electoral Extraordinario 2016 – 2017, en el Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo. Concluida la revisión se procedió al traslado de dicha documentación a las instalaciones del Instituto Estatal Electoral, con el acompañamiento de la Policía Estatal del Estado de México, hasta los límites con el estado de Hidalgo. La Documentación fue entregada a los integrantes del Consejo General, para su resguardo en la bodega. El día martes 29 de noviembre salió una comitiva para realizar la entrega de la documentación a las instalaciones del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez, Hidalgo, para ser entregada a los integrantes del Consejo Municipal, para su resguardo. El Consejero Uriel Lugo Huerta también rindió informe sobre el avance en la Capacitación Electoral dirigida a las y los Integrantes de las Mesas Directivas de Casilla, haciendo del conocimiento que la autoridad nacional ha capacitado y entregado nombramiento correspondiente al 100% de los funcionarios que participaran el próximo 04 de diciembre como autoridad electoral. El total de ciudadanos es de 98 personas, de las cuales el 64. 28% son mujeres y el 35. 72% hombres. Agregó que la capacitación se realizó con los materiales didácticos y para simulacros que este órgano electoral elaboró y entregó a la autoridad Nacional, con lo que se cumplió en tiempo y forma con esta estrategia. Martha Alicia Hernández Hernández Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, rindió un segundo informe sobre las actividades de promoción de la cultura democrática que se está llevando a cabo en el Municipio de Omitlán. Al respecto dijo que han llevado a cabo actividades como Colocación de Lonas y Carteles, Conferencias, Talleres, y Actividades deportivas. Tal es el caso de la conferencia sobre delitos electorales que se llevó a cabo con los funcionarios del Consejo Electoral de ese municipio con el objetivo de brindarles información amplia y específica sobre algunas incidencias que pueden presentarse el día de la jornada electoral; el taller de Género y Participación ciudadana en la Telesecundaria 3 de Omitlán con el objetivo de coadyuvar con directivos, profesores y alumnos en la inclusión de las mujeres desde el seno familiar a diferentes actividades que se desarrollan en la sociedad actual, el torneo deportivo en el que participaron pobladores e Integrantes del Consejo Municipal de Omitlán, así como funcionarios y plantilla laboral del Instituto Estatal Electoral. ; y el Curso-Taller "Voto Libre y Razonado" en el CECyTEH de la localidad, donde se instó a los jóvenes a participar en forma activa ya sea ejerciendo su derecho al voto o persuadiendo a sus familiares para que el próximo domingo 04 de diciembre acudan a las urnas y elijan a su próximo presidente o presidenta municipal. La Secretaría Ejecutiva también rindió informe que con fecha veintidós de junio del presente año, y en virtud de la vista formulada el Secretario Ejecutivo de este Instituto dictó sendos acuerdos de radicación respecto de las conductas atribuibles a los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional mismas que quedaron inscritas con los números de expediente IEE/SE/POS/005/2016, IEE/SE/POS/006/2016 e IEE/SE/POS/007/2016, respectivamente. **(Redacción, página web)**

News Hidalgo-IEE presente en congreso "Congreso sobre inclusión de Actores Políticos y Autoridades Electorales en el Sistema Nacional de Transparencia" : La Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, participó este día en la mesa 1 "Implementación de la Reforma en Materia de Transparencia: Retos y Perspectivas para los Institutos y Tribunales Electorales de las Entidades Federativas" durante el "Congreso sobre Inclusión de Actores Políticos y Autoridades Electorales en el Sistema Nacional de Transparencia" que organizaron la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), El Tribunal Electoral local (TEEH) y el Instituto Estatal Electoral (IEE). En este sentido la Consejera dijo que hoy en día con la reforma en materia de transparencia, los partidos políticos ya son sujetos obligados para publicar documentos o actos de decisión que ellos generen. Agregó que el IEE está convencido que la expedición de la Ley

Unidad de Comunicación Social

General de Transparencia y Acceso a la Información Pública trae consigo una promoción de una nueva cultura de transparencia; y enfatizó en que el portal de esta institución tiene registrados 9007 visitas en la presente anualidad, la mayoría solicitan información de carácter electoral y presupuestal. También mencionó que durante el presente ejercicio se han recibido 138 solicitudes de información vía correo electrónico y Sistema INFOMEX; y que a la fecha ya está constituido el Comité de Transparencia de este órgano, conforme al reglamento aprobado el 15 de abril del 2015. Destacó el compromiso para cumplir la ley, no solo por un mandato explícito, sino por convicción al ser el organismo del Estado donde se gesta la política que permite a los ciudadanos acceder a cargos de elección popular, fortaleciendo la democracia en la entidad. En la mesa en la que intervino la Consejera Guillermina Vázquez, también estuvieron: Armando Alfonzo Jiménez, Director General de Enlace con Organismos Electorales y Partidos Políticos del INAI; Mtro. Jaime Cicourel Solano, Coordinador Académico del Instituto de la Judicatura Federal; y el Comisionado Presidente del ITAIH, Martín Islas Fuentes. El acto protocolario estuvo precedido por la Magda. Blanca Sánchez Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Hidalgo; el Comisionado Presidente del ITAIH, Martín Islas Fuentes; la Consejera Presidenta de este Instituto, Guillermina Vázquez; el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), Manuel Alberto Cruz Martínez; la Mtra. Percys Susana Cravioto Luna, Magda. Presidenta del Tribunal Fiscal Administrativo del Estado de Hidalgo. El Congreso fue inaugurado por la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Martha Martínez Guarneros. Posteriormente se llevó a cabo la conferencia "Sistema Nacional de Transparencia y su incidencia en los actores Políticos y Autoridades Electorales, a cargo del Director de Colaboración y Programas Interinstitucionales con las Entidades Federativas del INAI, Lic. José Vega Talamantes. **(Redacción, página web)**

Noti7-En Sesión el IEE Aprueba el PREP para la Elección Extraordinaria de Omitlán el 4 de Diciembre:

En la primera sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE), que preside la Consejera Guillermina Vázquez Benítez, se abordaron los siguientes puntos: -La aprobación del proceso técnico-Operativo del PREP, así como la aprobación de que el próximo domingo 04 de diciembre al finalizar la Jornada Electoral, dará inicio el Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electorales Preliminares, consistente en la difusión de los resultados electorales preliminares; una vez cerradas las casillas electorales, recibidas las actas de escrutinio y cómputo del citado programa, capturados los datos, digitalizados, transmitidos y verificados los resultados contenidos en las actas; por lo que se fija las 18: 00 horas para la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares y el cierre de la publicación de datos se realizará con base en los siguientes criterios: a) El cierre de operaciones se realizará después de un plazo máximo de veinticuatro horas contadas a partir de la hora de inicio de la publicación. b) Se podrá cerrar operaciones antes del plazo señalado siempre y cuando se logre el 100% del registro, captura y publicación de las Actas PREP recibidas en los CATD. c) De igual manera se propone que la actualización de los datos de los resultados electorales preliminares con un mínimo de dos actualizaciones por hora.-Lectura y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución que propone la Secretaría Ejecutiva, al Pleno del Consejo General, por medio del cual se resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador, radicado bajo el expediente IEE/SE/POS/009/2016-El Consejero y Presidente de la Comisión Permanente de Radio, Televisión y Prensa, Salvador Domingo Franco Assad, rindió el segundo y último informe sobre los resultados del monitoreo de noticiarios en Radio y Televisión durante el periodo comprendido del 16 al 30 de noviembre, en el cual se advierte que se registraron 31 piezas de monitoreo en general para todos los Partidos Políticos, de las cuales 25 corresponden a radio y 6 a televisión. El tiempo total otorgado a las campañas electorales durante el período comprendido del 16 al 30 de noviembre del año en curso, fue de 41 minutos con 08 segundos, de los cuales 04 minutos con 01 segundo correspondieron a televisión. Es importante mencionar que el informe se respalda con 7 gráficas, en las cuales se representan las menciones y tiempo dedicado a la cobertura de las campañas electorales de las y los candidatos de cada uno de los Partidos Políticos que contienen por la Presidencia Municipal de Omitlán de Juárez, Hidalgo.-La Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral informó sobre el traslado de documentación electoral, conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales correspondientes a la elección extraordinaria de Omitlán; al respecto la Consejera Blanca Estela Tolentino Soto dijo que con fecha 28 integrantes de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral se trasladaron de las instalaciones del Instituto Estatal Electoral a la empresa denominada Formas Inteligentes, para realizar una revisión de producción y recepción de la documentación electoral para el Proceso Electoral Extraordinario 2016 – 2017, en el Municipio de Omitlán de Juárez, Hidalgo. Concluida la revisión se procedió al traslado de dicha documentación a las instalaciones del

Unidad de Comunicación Social

Instituto Estatal Electoral, con el acompañamiento de la Policía Estatal del Estado de México, hasta los límites con el estado de Hidalgo. La Documentación fue entregada a los integrantes del Consejo General, para su resguardo en la bodega. El día martes 29 de noviembre salió una comitiva para realizar la entrega de la documentación a las instalaciones del Consejo Municipal Electoral de Omitlán de Juárez, Hidalgo, para ser entregada a los integrantes del Consejo Municipal, para su resguardo.-El Consejero Uriel Lugo Huerta también rindió informe sobre el avance en la Capacitación Electoral dirigida a las y los Integrantes de las Mesas Directivas de Casilla, haciendo del conocimiento que la autoridad nacional ha capacitado y entregado nombramiento correspondiente al 100% de los funcionarios que participaran el próximo 04 de diciembre como autoridad electoral. El total de ciudadanos es de 98 personas, de las cuales el 64. 28% son mujeres y el 35. 72% hombres. Agregó que la capacitación se realizó con los materiales didácticos y para simulacros que este órgano electoral elaboró y entregó a la autoridad Nacional, con lo que se cumplió en tiempo y forma con esta estrategia.-Martha Alicia Hernández Hernández Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, rindió un segundo informe sobre las actividades de promoción de la cultura democrática que se está llevando a cabo en el Municipio de Omitlán. Al respecto dijo que han llevado a cabo actividades como Colocación de Lonas y Carteles, Conferencias, Talleres, y Actividades deportivas. Conferencia sobre delitos electorales que se llevó a cabo con los funcionarios del Consejo Electoral de ese municipio con el objetivo de brindarles información amplia y específica sobre algunas incidencias que pueden presentarse el día de la jornada electoral; el taller de Género y Participación ciudadana en la Telesecundaria 3 de Omitlán con el objetivo de coadyuvar con directivos, profesores y alumnos en la inclusión de las mujeres desde el seno familiar a diferentes actividades que se desarrollan en la sociedad actual. El torneo deportivo en el que participaron pobladores e Integrantes del Consejo Municipal de Omitlán, así como funcionarios y plantilla laboral del Instituto Estatal Electoral. ; y el Curso-Taller "Voto Libre y Razonado" en el CECyTEH de la localidad, donde se instó a los jóvenes a participar en forma activa ya sea ejerciendo su derecho al voto o persuadiendo a sus familiares para que el próximo domingo 04 de diciembre acudan a las urnas y elijan a su próximo presidente o presidenta municipal. La Secretaría Ejecutiva también rindió informe que con fecha veintidós de junio del presente año, y en virtud de la vista formulada el Secretario Ejecutivo de este Instituto dictó sendos acuerdos de radicación respecto de las conductas atribuibles a los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Acción Nacional mismas que quedaron inscritas con los números de expediente IEE/SE/POS/005/2016, IEE/SE/POS/006/2016 e IEE/SE/POS/007/2016, respectivamente. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-Sin quejas sobre violencia política de género: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, informó que hasta el momento no ha llegado una sola queja sobre violencia política de género proveniente del proceso de elección extraordinario en el municipio de Omitlán de Juárez, a pesar de que mediáticamente algunos militantes de partidos políticos han señalado dicha situación. Por lo anterior la presidenta consejera, exhortó a los representantes de los partidos políticos en los que se han emitido las quejas, que cumplan con el protocolo a fin de dar seguimiento a la situación, y lamentó que este tipo de situaciones se generen a unos días de que se realice la jornada electoral extraordinaria en el municipio. En otro tema, la consejera refirió que todo está listo para que la jornada electoral extraordinaria se lleve a cabo el próximo domingo cuatro de diciembre, en el que se habrán de instalar 14 casillas con 98 funcionarios requeridos, además de tomarse como apoyo de cinco capacitadores y un supervisor electoral a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE) ya que aseguró que la lista nominal de 2016 arroja un total de 6 mil 846 electores quienes podrán ejercer su derecho al voto. Cabe destacar que durante la semana en curso, militantes del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), realizaron conferencias de prensa para informar sobre la situación en contra del equipo de campaña y candidatas que buscan convertirse en alcaldesas de Omitlán de Juárez. Lo anterior tras la realización de la sesión ordinaria, en la que fueron abordados varios temas referentes a la realización de dicha jornada electoral. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Punto-Asegura el IEEH no tener queja formal por violencia política de género: Hasta la tarde del jueves, ante el Instituto Estatal Electoral no se tenía presentada de manera formal denuncia alguna por violencia política de género, aseguró la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral Guillermina Vázquez Benítez. Previo a la primera sesión ordinaria, de mes en curso donde destacó la aprobación de la fecha y hora del inicio de la publicación y última actualización del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso extraordinario del próximo domingo, la titular del IEEH, aseguró que en cuanto a denuncias por violencia hacia las candidatas en esta campaña no hay nada presentado de manera oficial. Sobre el tema señaló: "Respecto a la violencia política y de todo lo que pudiera ser contrario a la ley en este proceso hemos atendido hasta el momento todas las solicitudes ingresadas a la oficialía electoral y hasta el momento no tenemos ninguna queja o denuncia formal en ese sentido". Más tarde en los trabajos de la sesión ordinaria, también se dio lectura y aprobó el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el proceso técnico-operativo del PREP para la elección del domingo, para la cual los representantes de los partidos pidieron a los integrantes del IEEH una labor en apego a la ley en la materia. En la misma sesión, se presentaron los informes relacionados con los resultados del segundo y último monitoreo de los espacios de noticias en radio y televisión en el periodo del 16 al 30 de noviembre, así como el relativo a la capacitación de los funcionarios de casilla en el que se destacó que este proceso se ha cumplido en su totalidad. Cabe mencionar que, en asuntos generales, los representantes de los partidos entre ellos Morena, el PT, y PRD, además de pedir al IEEH una actuación imparcial, propusieron que se verifique que al cierre de las urnas, la documentación sea clara a fin de evitar suspicacias debido a que se ha detectado que en otras ocasiones al final lo asentado en los documentos no corresponde con los resultados del conteo. En su momento, los representantes de los partidos también pidieron que se investiguen a fondo los casos de agresión que se han presentado contra las candidatas del PAN y PRD. **(Redacción, página web)**

Punto-Hidalgo, es sede de Congreso regional de actores políticos y autoridades electorales en materia de transparencia: Representantes de organismos electorales federales y locales entre ellos el Instituto Estatal Electoral y el Tribunal Electoral del Estado, participan en el denominado "Congreso Sobre Inclusión de Actores Políticos y Autoridades Electorales en el Sistema Nacional de Transparencia cuyos trabajos terminan este viernes. En el encuentro que se desarrolla en la sede del poder judicial del estado, los titulares de los organismos participantes, entre ellos del Instituto y Tribunal electoral del estado, la Sala Regional Toluca y del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de Hidalgo, coincidieron en destacar la importancia de los trabajos. Luego de su participación, la titular del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, refirió que este encuentro es de vital importancia luego de que se ha expedido la ley general de transparencia y acceso a la información donde amplía la gama de sujetos obligados, ya que dentro de ellos están los organismos autónomos, por lo que reviste mayor importancia para ellos, "Y por ello celebramos la iniciativa de la Sala Regional Toluca para organizar y traer este evento al estado". La Consejera, refirió que en el organismo a su cargo están convencidos que la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública trae consigo una promoción de una nueva cultura de transparencia, además de referir que el portal de esta institución tiene registrados 9007 visitas en la presente anualidad, la mayoría solicitan información de carácter electoral y presupuestal. Añadió que en el actual ejercicio se han recibido 138 solicitudes de información vía correo electrónico y Sistema INFOMEX, y a la fecha ya está constituido el Comité de Transparencia de este órgano conforme al reglamento aprobado el 15 de abril del 2015, con lo que se refrenda el compromiso para cumplir la ley, no solo por un mandato explícito, sino por convicción al ser el organismo del Estado donde se gesta la política que permite a los ciudadanos acceder a cargos de elección popular, fortaleciendo la democracia en el estado. El evento estuvo encabezado por la magistrada Blanca Sánchez Martínez, Presidenta del Tribunal Superior Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, por el Comisionado Presidente del ITAIH, Martín Islas Fuentes; la Consejera Presidenta de este Instituto, Guillermina Vázquez; el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado, Manuel Alberto Cruz Martínez, Percy Susana Cravioto Luna, Presidenta del Tribunal Fiscal Administrativo de la entidad. Cabe mencionar que posterior al acto inaugural, que fue inaugurado por la Magistrada Presidenta de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Martha Martínez Guarneros, se llevó a cabo la conferencia "Sistema Nacional de Transparencia y su incidencia en los actores Políticos y Autoridades Electorales, a cargo de José Vega Talamantes. **(Redacción, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Ruta-Sin documentar denuncias por violencia vs candidatas: IEE: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE), Guillermina Vázquez Benítez, aseguró que hasta el momento no ha recibido ninguna denuncia por violencia política de género, durante las campañas para la elección a la alcaldía de Omitlán. Previo a la primera sesión ordinaria, la funcionaria afirmó que los partidos que han denunciado de violencia en contra de sus candidatas, no han reportado oficialmente estos ataques. "Comentarles que sobre la violencia política y de todo lo que pudiera ser contrario a la ley en este proceso, hemos atendido hasta el momento todas las solicitudes ingresadas a la oficialía electoral y hasta el momento no tenemos ninguna queja o denuncia formal en ese sentido". Durante la sesión se aprobó el Proyecto sobre la fecha y hora, del inicio de la publicación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral del domingo. Así también durante los trabajos en la sesión se aprobó el proyecto por el que se aprueba el proyecto técnico operativo del PREP, en este sentido los representantes de los partidos políticos pidieron apego a la legalidad. En los asuntos generales los representantes de los partidos entre ellos Morena, PT y PRD, además despidieron que el órgano electoral sea imparcial en el proceso también pidieron que se verifique que, al cierre de las urnas, la documentación sea clara para evitar especulaciones. **(Dinorath Mota, página web)**

Síntesis-IEEH, sin recibir acusaciones por violencia política: Hasta el momento el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo no tiene presentada de manera formal denuncia alguna por violencia política de género, aseguró la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral Guillermina Vázquez Benítez, previo a los trabajos de la primera sesión ordinaria del mes que inicia. Poco antes de dicha sesión, donde destacó la aprobación del proyecto por el que se aprobó la fecha y hora del inicio de la publicación y última actualización del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso extraordinario del próximo domingo, la titular del IEEH, aseguró que en cuanto a denuncias por violencia hacia las candidatas en esta campaña no hay nada presentado de manera oficial. "Respecto a la violencia política y de todo lo que pudiera ser contrario a la ley en este proceso, hemos atendido hasta el momento todas las solicitudes ingresadas a la oficialía electoral y hasta el momento no tenemos ninguna queja o denuncia formal en ese sentido, o sea nada". Cabe mencionar que más tarde en los trabajos de la sesión ordinaria, también se dio lectura y aprobó el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el proceso técnico-operativo del PREP para la elección del domingo, para la cual los representantes de los partidos pidieron a los integrantes del IEEH una labor en apego a la legalidad. De igual manera en los trabajos se presentaron los informes relacionados con los resultados del segundo y último monitoreo de los espacios de noticias en radio y televisión en el periodo del 16 al 30 de noviembre, así como el relativo a la capacitación de los funcionarios de casilla en el que se destacó que este proceso se ha cumplido al cien por ciento. En asuntos generales, los representantes de los partidos entre ellos Morena, el PT, y PRD, además de pedir al IEEH una actuación imparcial, propusieron que se verifique que al cierre de las urnas, la documentación sea clara a fin de evitar suspicacias, a veces lo asentado en los documentos no corresponde con los resultados del tonto. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Vía Libre-Mejoran mecanismos de transparencia en el IEEH: Con el objetivo de intercambiar acciones positivas en pro de la transparencia en los diversos órdenes de gobierno es que se efectuó el "Congreso sobre Inclusión de Actores Políticos y Autoridades Electorales en el Sistema Nacional de Transparencia", esto en la capital hidalguense. Bajo este contexto, Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), señaló que derivado de las adecuaciones que se hicieron con referente a la reforma en materia de transparencia, se han mejorado los mecanismos de transparencia de la institución. Además, los partidos políticos ya son sujetos obligados para publicar documentos o actos de decisión que ellos generen, lo que abona a los niveles de transparencia. Con referente a las visitas en el portal del IEEH, dijo que este año se han registrado 9 mil 7 visitas que han solicitado, en la mayoría de los casos, información de carácter electoral y presupuestal. También mencionó que durante el presente ejercicio se han recibido 138 solicitudes de información vía correo electrónico y Sistema Infomex; y que a la fecha ya está constituido el Comité de Transparencia de este órgano, conforme al reglamento aprobado el 15 de abril del 2015. En dicha actividad participaron representantes de los diversos órganos electorales e instituciones que se ven implicados en el fortalecimiento de la democracia. **(Jocelyn Sánchez, página web)**

Vía Libre-IEEH trabaja para sancionar violencia política de género: Aunque no hay legislación local en materia de violencia política en contra de algún género, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) está trabajando para que no queden impunes los casos que se presentaron durante las elecciones locales ordinarias y extraordinarias de este año. Fabián Hernández García, consejero electoral del IEEH, explicó que si se aplica la normativa vigente sería muy difícil tratar de atender estas situaciones y castigar oportunamente a la o las personas que intencionadamente lastimaron a otra para tratar de mermar su imagen en una campaña electoral "Estamos aplicando Belém do Pará, tratados internacionales, sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de la Sala Superior, jurisprudencias, principios generales de la materia" informó, a fin de que no queden impunes en caso de que detectar sujetos a quienes se les aplique la sanción El consejero electoral rememoró el caso de Edith Avilés Cano, quien en la contienda electoral ordinaria sufrió ataques, del cual se desprendió un Procedimiento Ordinario Sancionador que aún no se resuelve y sigue en análisis pues hay opiniones encontradas al interior del Consejo General del IEEH Pues en este caso aunque la ex candidata de Actopan presentó una denuncia ante las instancias judiciales, éstas refirieron que no procedía al no tener los elementos necesarios para detectar quién fue el culpable y desechó la investigación Adelantó que para ir un poco más allá y abonar a que no se perpetuen estos casos lamentables van a atraer el asunto de Omitlán de Juárez para revisar e investigar de manera exhaustiva, por lo que si se acredita la sanción contra quien resulte responsable se tengan las herramientas suficientes para actuar Lo anterior tras concluir la sesión ordinaria del IEEH donde uno de los temas principales fue precisamente la violencia política suscitada en Omitlán de Juárez, que al criterio de partidos de oposición consideran pocas y pobres las acciones que se hacen para frenar este tipo actos. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Amplía el PES presencia en municipios: Andrade: Inició el Partido Encuentro Social (PES) de Hidalgo la ratificación y ampliación de comités municipales, con miras al proceso federal 2018, confirmó su dirigente estatal, Daniel Andrade. A escala estatal tienen nuevas oficinas en Pachuca, actualmente realiza un análisis del proceso electoral que se presentó este año en Hidalgo. Con diputados locales, alcaldes y regidores que lograron en el estado, con base en el estudio se habrán de verificar en qué zonas tiene presencia el partido. "Hay que reconocer que faltan regiones donde no tenemos dirigentes municipales ni presencia política, por tanto, debe trabajarse de forma intensa para sumar simpatizantes". La designación de los dirigentes será de forma directa, no se emitirá ninguna convocatoria, se invitará a amigos y actores de diferentes ideologías partidistas a que se sumen a este partido político". A la fecha se tiene un total de 53 comités municipales en Hidalgo, en los próximos meses buscará tener presencia en los 84 municipios, 18 distritos electorales y aplicar la afiliación de más militantes a este instituto **(Alberto Quintana, página 10)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Lamenta TEEH que partidos no denuncien las agresiones: Ni el PAN ni el PRD han acudido a instancias jurisdiccionales del estado para denunciar la violencia política que han sufrido sus candidatas a la alcaldía de Omitlán de Juárez. Manuel Alberto Cruz Martínez, presidente del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH), dijo que "es lamentable que no se interpongan denuncias formalmente; lo hacen mediáticamente y nosotros no podemos actuar". **De igual forma, Guillermina Vázquez Benítez,** presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, indicó que ninguno de los partidos ha ingresado queja o denuncia en oficialía. La primera agresión fue contra de la candidata del PAN, Benita Zarco Amador, a quien balearon su casa de campaña; posteriormente, su coordinadora de campaña, Benny Zarco Amador, recibió insultos en su propiedad a través de pintas con denostaciones. La otra agresión fue contra Esthela Ríos Rodríguez, candidata del PRD a la alcaldía de Omitlán, luego de que desconocidos arrojaran en la vía pública panfletos denigrando su imagen como mujer. **Martha Alicia Hernández Hernández,** presidenta de la comisión de Equidad de Género invitó a denunciar estas anomalías. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

El Independiente-Lamenta TEEH falta de denuncia de violencia política: (José Manuel Martínez, página 03)

El Sol de Hidalgo-Sin QUEJAS NI denuncias ENTRE los candidatos: (Redacción, Ojo: Política)

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Organismos electorales hablan sobre transparencia: Organismos electorales federales y locales, entre ellos el Instituto Estatal Electoral y el Tribunal Electoral del Estado, participan en el denominado "Congreso Sobre Inclusión de Actores Políticos y Autoridades Electorales en el Sistema Nacional de Transparencia". Durante el encuentro que se desarrolla en la sede del poder judicial del estado, los titulares de los organismos participantes, entre ellos del Instituto y Tribunal electoral del estado, la Sala Regional Toluca y del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de Hidalgo, coincidieron en destacar la importancia de este tipo de eventos. Al respecto la titular del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, señaló: "Este encuentro es de vital importancia luego de que se ha expedido la ley general de transparencia y acceso a la información donde amplía la gama de sujetos obligados, dentro de ellos estamos los organismos autónomos y ello reviste gran relevancia y por ello celebramos la iniciativa de la Sala Regional Toluca para organizar y traer este evento al estado". De igual manera, la Consejera, añadió que el IEEH está convencido que la expedición de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública trae consigo una promoción de una nueva cultura de transparencia; y enfatizó en que el portal de esta institución tiene registrados 9007 visitas en la presente anualidad, la mayoría solicitan información de carácter electoral y presupuestal. "En el presente ejercicio se han recibido 138 solicitudes de información vía correo electrónico y Sistema Infomex, y a la fecha ya está constituido el Comité de Transparencia de este órgano conforme al reglamento aprobado el 15 de abril del 2015, con lo que se refrenda el compromiso para cumplir la ley, no solo por un mandato explícito, sino por convicción al ser el organismo del Estado donde se gesta la política que permite a los ciudadanos acceder a cargos de elección popular, fortaleciendo la democracia en la entidad". El evento estuvo encabezado por la magistrada Blanca Sánchez Martínez. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Milenio-Urgen a concretar reforma en materia de transparencia: (Janet Barragán, página 10)

Plural: La democracia exige a los organismos públicos un manejo transparente y abierto de la información: Martínez Guarneros: (Redacción, página web)

CONGRESO

El Independiente-Desaparecerá Corimaleh; gastaba 5 mdp: La presidenta de la junta de gobierno del Congreso local Luisa Pérez Perusquía informó que la comisión para la revisión integral del marco legal en Hidalgo (Corimaleh) desaparecerá. El Poder Legislativo solicitará un informe sobre el trabajo realizado durante el tiempo que estuvo vigente el organismo, luego que en el actual año tuvo 5 millones de pesos como presupuesto. "En breve tendremos una reunión para conocer el producto del trabajo de la comisión y saber qué análisis se hicieron". La finalidad de ese organismo era analizar todas las leyes del estado. "La intención era noble: hacer un trabajo coordinado de actualización del marco normativo; sin embargo, ha concluido su proceso." Para tal labor no era necesaria la creación de una comisión, consideró la legisladora, luego que la ley faculta a cada uno de los poderes del estado para proponer modificaciones o crear leyes. Asimismo, el Congreso señaló durante sesión que es necesario que ayuntamientos de la entidad garanticen la participación ciudadana en el diseño de estrategias de prevención del delito y evaluación de índices de inseguridad y violencia. Además de la difusión de números telefónicos, procedimientos y mecanismos que permitan a la población contar con atención oportuna a sus llamadas de emergencia. **(Víctor Valera, página 05)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Inhabilitado, palacio para el gobernador: Propiedad del gobierno de Hidalgo, la residencia ubicada en la calle 16 de Enero, esquina con avenida Vicente Segura, de Pachuca, ha dado alojamiento a los últimos 14 exgobernadores interinos y constitucionales que ha tenido el estado. Sin embargo, a poco más de tres meses de la toma de protesta de Omar Fayad Meneses, el inmueble no ha sido ocupado por el mandatario ni su familia; incluso la seguridad en el sitio se ha visto relajada, pues no ha decidido si ocupará o no la residencia. Cada sexenio o mandato, desde 1959, cuando fue comprada por el Poder Ejecutivo estatal, esta propiedad ha sido sujeta a diversas intervenciones, según el gusto y preferencias del mandatario en turno. Una de las más extravagantes, de acuerdo con historiadores y políticos consultados por Criterio, se dio durante el mandato del gobernador Guillermo Rosell de la Lama (1981-1987), quien acondicionó al interior de la residencia una alberca para su disfrute personal. De acuerdo con políticos que fueron invitados alguna vez al inmueble, la casa consta de dos niveles. Traspasando el portón, a mano derecha se ubica un estacionamiento techado con una capacidad estimada para cuatro unidades;

Unidad de Comunicación Social

del lado contrario se localiza el área de ayudantía. "Antes del exgobernador Miguel Osorio, del lado de ayudantía se podía ver el jardín donde el gobernador en turno ofrecía alguna recepción a sus invitados. Ya con Osorio se colocó una puerta para permitir mayor privacidad", señaló una fuente consultada por este medio. En el área de jardines se ubica una carreta y la residencia se localiza del lado izquierdo. "Toda la vivienda se encuentra rodeada por jardines, hay un quiosco adornado con dragones y bancas de descanso. En el patio trasero anteriormente se tenía caballerizas, luego se adecuó una cancha de tenis y, hasta el mandato de Paco Olvera, se utilizó el área para las mascotas del gobernador". En la planta baja de la vivienda se tiene sala, comedor, cocina y una sala de cine para comodidad y disfrute del mandatario en turno. Concebida durante la administración del exgobernador Alfonso Corona del Rosal (1957-1963), correspondió estrenar la residencia gubernamental al entonces mandatario interino de la entidad, el mayor Oswaldo Cravioto Cisneros (1958-1963). Antes de contar con esta propiedad, 19 exgobernadores anteriores habitaron en domicilios propios, residencias o departamentos, según fuera el caso. Aunque se especuló por años de la acumulación de diversas obras de arte que engalanaban la propiedad, recientemente, a través de una solicitud de información, el gobierno del estado negó la existencia de alguna obra artística albergada en su interior. Consultados por Criterio, funcionarios de la administración estatales evadieron hacer oficial la determinación de no ocupar la residencia por Fayad Meneses, así como el posible destino que tendrá la lujosa vivienda, lo cual, dijeron, será informado en su momento por el exedil de Pachuca. Durante su campaña, el ahora gobernante de Hidalgo dijo públicamente que estudiaría qué uso daría a la vivienda de la calle 16 de Enero, y adelantó la posibilidad de convertirla en una casa de descanso de día para personas de la tercera edad. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

El Independiente-Inician festejos decembrinos en Hidalgo: En un ambiente cálido, con la asistencia de más de 35 mil personas a la plaza Juárez de Pachuca, iniciaron ayer los festejos decembrinos en la entidad con el tradicional encendido del árbol de Navidad. Pocos minutos antes de las 20 horas, apareció el gobernador del estado Omar Fayad, acompañado de la presidenta honoraria del DIF Hidalgo Victoria Ruffo; y en un mensaje breve, saludó al público y lo exhortó a celebrar la Navidad en familia. En seguida, inició un cuento de Navidad representado en una obra de teatro musical, que relató las travesías de Arturo para rescatar a la princesa Adriana, quien fue raptada por Krampus el Terrible, encerrándola en una esfera. El rey encomendó a Arturo rescatar a su hija la princesa, acompañado de algunos ayudantes; el grupo de rescate apoyó al valiente joven para atravesar los territorios de las hadas, una bruja y gnomos, quienes al enterarse de la maldad de Krampus decidieron ayudar. Con alrededor de 100 actores en escena, la obra se desarrolló entre cantos que describían a los personajes y canciones navideñas. El público, atento al musical, captaba las escenas, algunos con cámaras digitales y celulares, muchos solo observaban. Los histriones bailaban para representar el cuento, mismo que concluyó con el rescate de la princesa, ya que el amor de los protagonistas venció los planes malvados de Krampus de desaparecer la Navidad. El público también ayudó abrazando a sus seres queridos. Fuegos pirotécnicos en el cielo acompañaron el musical, mismo que concluyó con nieve artificial y el encendido del árbol de Navidad, iluminado por más fuegos artificiales; culminando 20 minutos antes de las 21 horas. Al concluir el acto, los asistentes aprovecharon para tomarse selfies con el enorme árbol al fondo, muchos detuvieron su regreso a casa para comprar papas, elotes, algodones de azúcar, buñuelos, entre otras cosas que ofrecían vendedores ambulantes. Omar Fayad comentó ante medios de comunicación que el evento rebasó todas las expectativas y trató en su paso de escuchar a las personas "con esto contribuimos en un ambiente social, cultural, familiar, a brindarles este día, con este esfuerzo que tratamos de hacerlo lo más cuidadosamente posible a todas las familias pachuqueñas y de otras comunidades". **(Lourdes Naranjo, página 02)**

Milenio-Dan bienvenida a la Navidad en Pachuca: (Alejandro Reyes, página 07)

Capital Hidalgo-Primer ceremonia de encendido del Árbol de Navidad en Pachuca: (Sergio Juárez, página 04)

Plaza Juárez-"En Hidalgo, la Navidad crece contigo": (Redacción, página 03A)

Síntesis-Asisten más de 35 mil al encendido: (Edgar Chávez, página 02)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-A gasto corriente, 78% de recursos: De los 900 millones de pesos que conforman la propuesta de Presupuesto de Egresos 2017 para Pachuca, 78 por ciento irá a gasto corriente debido a la carga burocrática de 2 mil 700 trabajadores, por lo que habrá poco para obras, reconoció la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán. "El 78 por ciento es para gasto corriente y el resto es lo poquito que podemos aplicar para diferentes programas", dijo la edil al término de la sesión ordinaria de Cabildo en que la cual se aprobó la iniciativa, misma que fue votada por los regidores sin precisarse la cantidad en tribuna. La panista agregó que el monto aprobado es mayor "en apenas 50 o 60 millones de pesos" respecto al de este año. Tellería afirmó que los 900 millones de pesos no alcanzan para cubrir las necesidades de la ciudad, por lo que gestionará participaciones, fondos y apoyos extraordinarios, tanto de instancias nacionales como internacionales. Para el pago de aguinaldos por 54 millones de pesos, dijo que espera que la administración de Hidalgo apoye a la municipal. Aclaró que sería a manera de préstamo: es decir, el gobierno de Omar Fayad Meneses le descontaría el préstamo de las participaciones que le corresponden a Pachuca. "Estamos pidiendo los 54 millones de pesos, pero nosotros también estamos haciendo nuestro ejercicio de eficiencia de los recursos para no llegar a esa cantidad. La solicitud está hecha por esa cantidad, pero esperamos que sea menos lo que se requiera en el último momento", explicó. Durante la sesión de Cabildo también se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2016-2020, documento que contiene aportaciones de 18 grupos de diferentes sectores sociales. Esos puntos de vista se englobaron en 86 demandas: 39 por ciento corresponde a servicios públicos e infraestructura; 21 por ciento, a gestión gubernamental; 19 por ciento, a seguridad pública, y 18 por ciento, a empleo. **(Yuvenil Torres, página 05)**

Milenio-Presupuesto capitalino superará los 900 mdp: (Teodoro Santos, página 13)

El Independiente-78% del presupuesto de Pachuca para gasto corriente: (Víctor Valera, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

La salida de Carstens:

El gobernador del Banco de México, Agustín Carstens Carstens anunció ayer su salida de la reserva mexicana para emigrar a Suiza en donde se integrará en 2017 como gerente general del Banco de Pagos Internacionales, la entidad que agrupa a 60 bancos centrales de países que representan el 95% del PIB mundial. Según detalló MILENIO en diversas notas sobre el tema, el nuevo gobernador de la institución deberá ser nombrado por el presidente Enrique Peña Nieto. El funcionario debe salir de la misma Junta de Gobierno del banco central que está integrada por cinco miembros. Antes de pensar en reemplazos, se cuestionó en la opinión pública el por qué de la salida de Carstens; lo primero, se pensó en la inestabilidad económica y el riesgo latente de una devaluación o crisis como efecto inmediato de la determinación del gobernador del Banxico. Sin embargo, a esos niveles de responsabilidad en el servicio público la decisión fue todo menos una sorpresa o una situación abrupta. ¿Qué motiva a Agustín Carstens a dejar su puesto en México?, sin lugar a dudas es una de las figuras emblemáticas con el poder, peso político y perfil profesional que cualquier gobierno o entidad financiera mundial desearía tener; sus motivos, más allá de los personales, deben estar ligados a la relación que dicen mantenía con el gobierno federal. Según cuentan las cosas no eran nada tersas entre los funcionarios de la Hacienda federal y el gobernador del Banco de México desde la reforma fiscal promovida por el Presidente Enrique Peña Nieto en 2013. Las modificaciones fiscales, que tradicionalmente se ven con el Banxico, no fueron consideradas y se lanzó una política pública de consecuencias para las medidas de política monetaria, las tasas de intereses y la desaceleración, factores que hoy son comunes entre las noticias que a diario leemos. Se habla de divorcio de objetivos entre Carstens y los secretarios de Hacienda que ha tenido el país en este sexenio, el último y el actual, por ello se entiende que la decisión del Doctor en Economía en ser parte de un organismo internacional para quizá volver a figurar como pieza clave para al Fondo Monetario Internacional. ¿Qué consecuencias traería su salida?, Banxico será más estricto ahora, y quien llegue como sucesor deberá ser una pieza a tomar en cuenta por las autoridades del gobierno federal para evitar lo que pasó de unos meses a la fecha: la caída del peso, la tardía reacción de las autoridades

Unidad de Comunicación Social

para el tipo de cambio, para evitar la inflación que cuando se presenta no se puede detener. ¿Quiénes llegarían propuestos por el Presidente?, aunque ya se mencionaron muchos nombres de personajes al interior del propio Banxico y de la SHCP o de entidades financieras privadas, los más posicionados serían el subgobernador del banco, Manuel Ramos-Francia; Alejandro Díaz de León, quien también es subgobernador, y el actual secretario de Hacienda, José Antonio Meade.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil negro...

(Hasta las rocas que parecían inamovibles resulta que las movieron, en esta hora del cambio y de la renovación. Desde luego habrá quienes digan que esto no va a funcionar pero la mayoría piensa que hacía falta este cambio, que finalmente es renovación y oportunidad para gente nueva. Es renacer y empezar de nuevo, con la misma idea de servir, que suponemos tuvieron los que se están yendo, aunque al final como que se perdió esta forma de pensar y de actuar)

LOS HUÉRFANOS DE DON DARÍO:

Dicen que el GRUPO LA JOYA se acabó, dejó de existir y es historia, pese al poder que tuvo y a la importancia que detentó en decisiones políticas en la vida del estado, particularmente en el escenario del PRI, del que fue no sólo una competencia sana o no, pero en la práctica un cuasi partido desde donde se decidían candidaturas y medidas sobre todo en tiempos electorales que contaban con todo el apoyo del gobernador en turno.

De ahí su poder y su fuerza.

A la cabeza del mismo estuvo, no desde el principio pero sí en su parte fuerte, don DARÍO PÉREZ, el patriarca de este grupo nacido en sus inicios como un sueño de rebeldía por la derrota ante el finado Tellería que les ganó a los priístas la alcaldía de Pachuca y la inconformidad de estar bajo la guía del PRI municipal en manos de DANIEL LUDLOW, al que no soportaban por sus formas de actuar, hasta el grado de abandonarlo y buscar organizarse fuera del partido en un grupo nacido en sus inicios bajo el liderazgo de GLAFIRO CHÁVEZ (QEPD) con reuniones en una de sus propiedades en San Cayetano, con notable asistencia de inconformes con Ludlow. DARÍO PÉREZ aparece entonces para invitar al grupo a sus oficinas en el Hotel LA JOYA, de donde tomaría después su nombre, con buena presencia y de tal manera que se convierte en su líder y con el apoyo de los gobernadores que no lo ven mal empezando con Osorio, después Núñez y finalmente Olvera, hasta llegar a Fayad que por lo que se ve no caminará junto a Darío Pérez ni junto a un grupo que dejó de existir ya. Hay quien dice que la fuerza de Darío Pérez se inicia desde MURILLO KARAM, pero la verdad es que no, por la sencilla razón de que Murillo nunca necesito de calabazos para nadar, dicho esto con todo respeto para Darío Pérez que conoce y sabe de la calidad política del hombre de Real del Monte. Lo que no se puede negar es la presencia del Grupo La Joya en decisiones para candidaturas, sobre todo para Pachuca en que no se movía la hoja de un árbol electoral si ellos no lo decidían y en muchos casos con éxitos notables. De que tienen méritos sin duda alguna.

¿QUÉ PASÓ ENTONCES?

Al parecer, sus últimas jugadas fueron equivocadas en grado máximo. No sólo perdieron Pachuca sino que se dice apostaron en contra del ahora gobernador en una acción que simple y llanamente se llama con una palabra incluso bíblica, y eso se paga, como al parecer ya se pagó, después de una reunión del líder del grupo con el Jefe del Ejecutivo que como dijo en su momento no le tembló la mano para decidir. Eso se dice. Se comenta.

LOS HUÉRFANOS

Bajo la sombra de Don Darío estaban muchos que se sentían seguros. Lo mismo personajes de la política que de otros oficios incluso comunicadores que podían ganar exclusivas desde posiciones de privilegio aparte de buenos dividendos de otra especie. Ahora están como polluelos sin alas de protección que les dé cobijo ante la tormenta. Son los huérfanos de este caso. Da la impresión de que este tipo de decisiones forma parte de una reingeniería de tipo político en que se sanean las áreas de este oficio para que nuevas generaciones de hidalguenses se ocupen de las tareas que tienen que ver con la voluntad del pueblo. Por eso decíamos que las rocas que parecían inamovibles

Unidad de Comunicación Social

al final resulta que sí se mueven y cambian de lugar. Finalmente hay una regla por ahí que dice "renovarse o morir... y tiene razón..."

(Redacción, página web)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Omitlán:

El próximo domingo se repetirá la elección municipal en Omitlán, luego de que las autoridades electorales lo dispusieran así, ya que en la campaña anterior fueron confirmados actos indebidos por parte del candidato del Partido Verde Ecologista de México que significaron la anulación de los resultados. Casi seis meses después el escenario de Hidalgo es distinto al que prevalecía cuando se llevó a efecto el proceso electoral ordinario y los reflectores terminaron por concentrarse en Omitlán, porque-pese a no ser un municipio geográficamente muy grande o de gran peso político-en él convergen varias de las corrientes internas del PRI y sus aliados. Para algunos analistas la victoria del PRI en Omitlán es casi una obligación porque es la primera elección que enfrenta como primer priista de Hidalgo, Omar Fayad, algunos agregan que en esa línea habría que incluir al dirigente nacional "tricolor", Enrique Ochoa Reza, aunque jamás haya dado muestras públicas de estar siquiera enterado de tal elección. Otra particularidad de la elección del próximo domingo es la comprobación que la clase "tricolor" hidalguense (que se dice tan afectada como desairada en los últimos tres meses), espera de la disciplina y lealtad priista en los operadores del proceso. Un punto discordante en todo el desarrollo de la campaña para la elección extraordinaria de Omitlán surge de los rumores respecto al supuesto apoyo logístico y financiero de David Penchyna, titular del Infonavit, a favor del PVEM y no del candidato de su partido. Por si fuera poco, los sobresaltos informativos en los medios nacionales no son menos en referencia a Hidalgo, una entidad que según la lógica del calendario electoral debe estar en plena calma, "feliz y trabajando" sólo por el simple hecho de que es el terruño del eventual candidato priista a la Presidencia de México en 2018, así que en el guion oficial no luciría nada bien un nuevo descalabro para el Revolucionario Institucional, aunque sea a escala municipal.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Crónica-Punto por Punto...

Aliados o adversarios:

Parece que la alianza entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México no pasa por el mejor momento a pesar de los acuerdos entre dirigentes nacionales y una muestra es la elección del municipio de Omitlán que se ha convertido en una verdadera arena y ha desatado una lucha que va más allá de una rivalidad meramente electoral, los golpes bajos, guerra sucia y operación ilegal se acentuó en los últimos cinco días. Por lo ocurrido hasta ahora y lo que se observa se asemeja a una contienda entre partidos políticos que han sido antagónicos históricamente y no entre aliados que apenas en junio pasado ganaron la elección a gobernador, diputados locales y algunos municipios donde registraron la coalición. No está juego Pachuca ni tampoco uno de los llamados municipios importantes, se trata sí de uno que tiene su propio crecimiento e importancia dentro de la franja conocida por su gran cantidad de turistas y servicios que cada semana genera una derrama importante, pero nada que tenga tanta trascendencia como para tener una disputa sin cuartel y despliegue de una cantidad significativa de dinero para la operación política como ocurre hasta ahora. Para algunos observadores, pareciera que hay empeño porque el Partido Revolucionario Institucional tenga un tropiezo, para otros se trata de una revancha para el Partido Verde Ecologista tras la impugnación priista que fue la que echo abajo la elección y obligo a este proceso extraordinario. Cada uno tendrá sus razones para desatar este enfrentamiento, que bien podría tener un final diferente sí se logra un acuerdo entre las dirigencias estatales en las próximas horas, que serán clave para la elección, pues la operación de cada uno de los grupos ya está en marcha y seguirá en las horas previas al domingo cuando se inicie la jornada. DE MI TINTERO. Uno de los hombres claves dentro de la operación del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, es sin duda el director del CISEN, Eugenio Imaz Gispert, que hace unas semanas estuvo en la capital del estado y no precisamente en un evento público...Con una imagen inmejorable, afable, con un operativo de seguridad discreto, departió con su esposa en un negocio al sur de la capital...El ultimo evento del hoy desaparecido grupo la Joya, fue presentar a David Hernández Martínez, como el

Unidad de Comunicación Social

hombre que llevará la operación política en la capital del estado, la señal desde hace 15 días ya había sido enviada, el relevo del grupo ya estaba en marcha.

(Leonardo Herrera, página 09)

Criterio-Narraciones...

Nuevo salario mínimo:

Ayer la Comisión Nacional del Salario Mínimo otorgó el mayor incremento salarial de los últimos años, una decisión que tendrá repercusiones importantes en la economía en 2017. A partir del 1 de enero del próximo año el salario mínimo en México alcanzará 80. 4 pesos, siete pesos más que hoy. Los beneficiados serán quienes ganan los salarios más bajos, los jubilados y pensionados y aquellos que ganan sus honorarios en salario mínimo. En contraparte, aquellas empresas maquiladoras, fábricas y otros tantos negocios verán incrementada su nómina en 9. 58 por ciento de un día a otro, lo cual, seguramente, los obligará a incrementar sus precios. La pymes también se verán afectadas, pues al aumentar el salario también aumenta la carga tributaria. A ello habrá que aumentar los costos de la inflación, la depreciación del peso frente al dólar debido al efecto Trump y los grandes recortes al gasto público para el próximo año. Y si bien para los trabajadores que ganan un salario mínimo representa un ingreso mayor, esto aún resulta insultante, pues la canasta básica seguirá siendo inalcanzable. Con siete pesos más al día, no se hará mucha diferencia. En la década actual, desde 2010, en Hidalgo el salario mínimo ha aumentado 18. 57 pesos, además de que fueron eliminadas las zonas económicas c y b. El mayor incremento se registró este año, cuando el salario mínimo pasó de 70. 1 a 73. 04, además de tomar en cuenta la eliminación de la zona c que ofrecía salarios de 68. 28 pesos diarios.

(Jorge Ávila, página 03)

Criterio-El Ombudsman...

Ad usque fidelis:

El comandante Castro siempre fue noticia mundial. Hoy ya es parte de la historia de todos los tiempos. En México, los más reconocidos analistas políticos, pasando por los intelectuales y rematado con los especialistas internacionales, se permitieron tocar el tema de Cuba y, desde luego, Fidel Castro Ruz. Sin embargo, la mayoría de ellos ha lanzado un sinnúmero de epítetos en contra del líder hoy caído. Sucede que de momento a todas y todos les salió lo valiente y han dejado al viejo jesuita cubano peor que un santo cristo de Iztapalapa en plena Semana Santa. ¿A qué se debe esta terrible reacción, si Fidel finalmente no es mexicano? ¿Por qué ensañarse de esa forma y vapulear con malos pensamientos y excitaciones al último ícono y líder mundial que dio el siglo XX? ¿En realidad les duele en demasía la forma en que se gobernó durante más de 57 años en Cuba? y de ser así, ¿por qué se han esperado tanto para criticar a Castro Ruz? En este caso los rapapolvos se han pasado del límite en esta ocasión. En México por excelencia somos criticones. Somos tan especiales que nos preocupa el mundo entero y no nos molesta nuestro entorno. Ejemplo, aquí existen cientos de miles malos gobernantes, políticos corruptos, que sólo han enriquecido sus caudales junto con sus secuaces; haciendo a nuestra política interna un modo "honesto" de robar. En el régimen de Fidel hubiesen terminado en un paredón. Estos escarpelos se han expresado sobre la pobreza extrema de Cuba, de su nula libertad de expresión y de tránsito todo ello como parte de las políticas de su dictador Fidel Castro. En México, de poco o nada nos ha servido la libertad de expresión y de tránsito. Existen entidades en donde el toque de queda es ya una forma de vida. Si la fortuna de Castro es pequeña o mayúscula, es un acertijo hasta ahora; pero por qué no hablan de los enriquecimientos ilícitos desde los días de Miguel Alemán; o los desfalcos de Echeverría, o del perro de López Portillo que no supo defender el peso. De la poca vergüenza de Miguel De la Madrid o de los sueños guagüeros que nos invitó a creer Salinas de Gortari; eso sí que nos debe de preocupar y de sobremanera. Sí Fidel tiene o no fortuna, al pueblo mexicano en qué le beneficia o, peor aún, en qué le perjudica. Cuba, junto con Fidel, terminó con el gobierno de Fulgencio Batista, un títere de la política internacional de Estados Unidos. Al llegar Castro al poder se terminaron los grandes negocios y pingues ganancias que los gringos, durante más de 50 años, obtuvieron de la isla. El Tío Sam reaccionó como era de esperarse y atacó a Cuba, por medio de Dwight D. Eisenhower, sólo por no alinearse a sus políticas intervencionistas. Eisenhower, Kennedy, Johnson, Nixon y demás llevaron a cabo un bloqueo económico que, hasta el día de hoy,

Unidad de Comunicación Social

continúa. Además de una desmedida propaganda en contra de Castro y Ernesto Guevara. Fidel Castro Ruz sorteó más de 689 atentados, de todo tipo y a manos de un sinfín de intereses, todos ellos económicos, políticos y de estrategia militar. Estos grupos beligerantes destruyeron plantíos de caña, tabaco y azúcar; siendo el corazón de la economía interna de los cubanos sin importarles que niñas, niños, mujeres, ancianos y enfermos se quedaran sin alimento o sustento. Es verdad que en Cuba existe pobreza, sí, pero no extrema como la que vivimos en México. En Cuba están los mejores médicos, centros de rehabilitación y el mejor ejército de Latinoamérica. Otro ejemplo: el equipo cubano en los Juegos Olímpicos ha obtenido cerca de 80 medallas de oro de 1960 a 2016; México no suma ni 15 medallas de oro en más de cien años de olimpismo. Dejemos que el pueblo cubano juzgue o no a Fidel Castro. Como ellos quieran, como dictador, como líder o libertador, y ocupémonos en mandar a la cárcel a todos aquellos políticos corruptos que integran la vergüenza nacional de México.

(Enrique D. Ibarra Juárez, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** ayer el secretario municipal de **Mineral de la Reforma, Pedro Celestino Pérez Flores**, convocó a una rueda de prensa donde informó que se abrió la carpeta de investigación 12/2016/12437 debido a los acontecimientos del pasado miércoles donde una persona intentó agredir físicamente al presidente municipal **Raúl Camacho Baños**. Sin embargo, el funcionario no dejó que nadie cuestionara nada y se portó omiso con la prensa, por lo que el edil panista al parecer tendrá que buscarse a otro para el famoso y clásico "córrele ve y dile".

: **Que** desde hace un par de días la ciudad de **Pachuca** y la zona metropolitana se quedó sin servicio de Internet por periodos de hasta 4 horas en forma intermitente, lo que ha provocado problemas de conectividad entre hidalguenses de la capital del estado; el tema no es nuevo pues se sabe que la empresa con mayor número de clientes del país no cuenta con el personal ni cuadrillas para resolver la falta de conectividad en **Hidalgo** donde hay municipios que se llegan a quedar incomunicados hasta por varias semanas.

: **Que** a quien le sigue lloviendo es a **Pascual Chárrez**, edil de **Ixmiquilpan**; y es que dicen que ahora hace caravana con sombrero ajeno con una obra pública que gestionó el senador del **PRD, Isidro Pedraza Chávez** para una comunidad de la zona. Los vecinos de la comunidad **Cerritos** le exigieron que no se adjudicara apoyos que nunca aportó en relación a la pavimentación de una cuadra, inclusive lo encararon para que aceptara que la obra no es de él, así que en **Ixmiquilpan** andan molestos con el alcalde.

: **Que** este viernes se presenta en **Hidalgo** la asociación civil **Responsables por México** que es parte del movimiento nacional de candidatos independientes al que pertenecen **Jorge G. Castañeda, Pedro Ferriz** y el gobernador de **Nuevo León**; en la entidad, la estará presidiendo **Julio Menchaca, Nabor Rojas** y **Andrés Velázquez**, quienes contendieron la pasada elección en la planilla para la presidencia municipal. Los datos que avalan su movimiento son más de 25 mil votos en la última elección y 20 regidores sin partido que actualmente se desempeñan en ayuntamientos de **Hidalgo**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"No queremos afectar a la ciudadanía, eso sí lo tenemos que contemplar, tenemos gente que trabaja en el Hospital del Niño DIF, en las agencias del Ministerio Público, son cosas que en nuestro congreso tenemos que valorar"

Víctor Licona Cervantes

Secretario General del Sutspeeh, sobre posibles paros ante negativa a aumento salarial

"Dotar de identidad dentro de este proyecto es apoyar a estos municipios con los diversos servicios, diversas acciones que tiene la Secretaría de Turismo, con la finalidad de que estos municipios sean conocidos más todavía"

Eduardo Javier Baños Gómez

Secretario estatal de turismo, sobre denominación "pueblos con sabor"

Unidad de Comunicación Social

"Lo que tenemos que hacer es una administración más eficiente y más productiva en base a este estudio que no se dará de la noche a la mañana; todo 2017 vamos a trabajar en esta reingeniería para que 2018 sea un año con mayores recursos"

Yolanda Tellería Beltrán

Presidenta municipal de Pachuca, sobre presupuesto de egresos

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE los empleados con derecho a los servicios del Issste y sus familiares que acuden con sus pacientes a la clínica en la capital del estado, cuyas instalaciones se ubican al sur de la ciudad, se quejan porque les fue prohibido estacionar sus vehículos en el espacio destinado a la derechohabiente cuando asisten a consulta médica o internarse para su atención médica. Es en las calles aledañas a esas instalaciones del nosocomio donde dejan sus vehículos, pero en varias de ellas están los señalamientos de no estacionarse; y en otras hasta les roban autopartes, esto trae molestias y enojo de los afectados.

QUE el eterno delegado de la colonia 11 de julio de Mineral de la Reforma, Raúl Escalante, quien se siente dueño de la colonia y que "administra" el salón de usos múltiples, anda muy envalentonado por el apoyo que tiene de los exalcaldes Filiberto Hernández Monzalvo y Miguel Escamilla, quien perdió en la elección pasada cuando fue candidato a diputado local por el PRI. El delegado Raúl Escalante, sin respetar a la autoridad municipal, intentó agredir al presidente municipal Raúl Camacho Baños porque ahora en esa colonia se pondrá orden y dejará de ser tierra de nadie, donde ocurren asaltos a transeúntes y robos a casa-habitación y otros delitos graves, lugar del cual la delincuencia se ha adueñado. Además, está disgustado porque su hija fue dada de baja de la nómina municipal por presentarse únicamente a cobrar cada fin de quincena.

QUE la presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, prefirió no asistir al partido de futbol este domingo en el que el club Pachuca se enfrentó al Necaxa luego de que regidores capitalinos le han demandado ponerse en orden en cuanto a pago de predial y venta de alcohol. A los que sí se vio echando porras fue a su esposo Daniel Ludlow Kuri y a su hija, Paola Ludlow, presidenta del DIF municipal.

QUE aunque dice apoyar abiertamente a Prisco Manuel Gutiérrez, la delegada de Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, ha logrado infiltrar a gente de su confianza en el equipo de Asael Hernández Cerón, con la clara encomienda de traicionar al dirigente con licencia en la próxima elección interna y dejar así el paso libre a Alfredo Ortega Apenddini.

QUE a quien de plano le quedó chica la oficina es al diputado plurinominal de Movimiento Ciudadano (salido de las filas de la UAEH), Miguel Ángel de la Fuente López, quien puso el desorden en la Torre Legislativa del Congreso Local, ya que de buenas a primeras situó a su secretaria afuera de su oficina, a pesar que en ésta hay espacio suficiente y delimitado.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

El risible incremento al salario mínimo no alcanzaría más que para atole con el dedo y pan con lo mismo.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Prevalece un clima de incertidumbre respecto a la elección que, de forma extraordinaria, habrá de celebrarse en Omitlán este próximo domingo, debido a las agresiones sufridas por los candidatos participantes, entre quienes hubo de todo y al final, más allá de las acusaciones e insultos, sobresalen las ganas de triunfar. Los representantes de los partidos dieron cuenta ya de hechos que, de no ser atendidos en tiempo y forma, pondrían en riesgo el propio proceso electoral.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Daniela Campuzano: Gracias a sus logros deportivos esta ciclista hidalguense recibió recientemente el Premio al Mérito Deportivo 2016, al ser la primera del estado que llevó la bandera de México en la delegación que participó en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, Brasil. Su espíritu de competencia es ejemplo para las generaciones que marchan detrás de ella, una responsabilidad nada sencilla.

Abajo-Erick Noriega: Hay algunos servidores públicos que de plano olvidan aspectos muy básicos de la convivencia con los medios, tal es el caso de este joven que llegó hace semanas al área de comunicación de la Subsecretaría del Transporte y que tal vez por pensar que viene de la Ciudad de México ya tiene méritos, lo cierto es que como dicen por ahí: "en su casa lo conocen".

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

POR POCO: Vaya susto el que le sacaron al jovencuelo alcalde de Mineral de la Reforma, quien en el marco de la sesión del Copladem para esta demarcación recibió, primero, acusaciones y gritos por parte de un ciudadano bastante molesto que le reclamó hasta por lo que no se ha realizado en beneficio de la población desde hace décadas y que al final quiso incluso golpearlo, por lo que el agresor fue detenido por las autoridades locales; sin embargo, el sobresalto del edil Raúl Camacho fue más que evidente y para algunos hasta gracioso.

EMPIEZA: Los grillitos informaron que los compañeros de la prensa que cubren la fuente del Congreso local recibieron, por parte de la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez Perusquía, la invitación para acudir y presenciar el encendido del árbol navideño en la también llamada Casa del Pueblo. Dicho acto tradicional tendrá verificativo el próximo martes y algunos adelantan que el guateque va a estar muy bueno, como bien acostumbran nuestros diputados, así que habrá que darse una vuelta por la Torre Legislativa.

QUEMONES: Hubo alarma este jueves debido al supuesto incendio de una unidad del Tuzobús sobre el bulevar Felipe Ángeles, en la capital hidalguense, esta situación activó la respuesta inmediata de elementos de salvaguarda para atender la presunta contingencia; no obstante, al llegar los bomberos comprobaron que sólo se trataba de la quemazón, pero de las balatas del vehículo, por fortuna no pasó a mayores, aunque los grillitos expusieron que en menos de 24 horas este sistema de transporte tan moderno y eficiente, como según se dice por parte de las autoridades del ramo, se vio involucrado en dos accidentes viales. ¿Qué pasará con la revisión a fondo y con la capacitación de los choferes que, la verdad, nomás no dan una?

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

- . **Última batalla electoral 2015**
- . **La Caasim trabajará sábados**
- . **Papa caliente al Ayuntamiento**

EL DOMINGO por la noche se conocerá si las autoridades electorales, candidatos y partidos lograron motivar a la ciudadanía de Omitlán, donde se celebran elecciones extraordinarias para elegir ayuntamiento. DE NO HABER AMPLIA participación en las urnas, saltaría un nuevo reflejo de indiferencia, por decir lo menos, hacia la política, aunque regularmente las competencias municipales despiertan entusiasmo. EL GASTO DEL ERARIO es mayúsculo, de 3. 5 millones de pesos, destinado a repetir la competencia que originalmente se libró el cinco de junio. PRÁCTICAMENTE todos los partidos quieren la última rebanada del pastel electoral de Hidalgo de este año y llevan como competidores en el PRI, Uriel Hernández; PVEM, José Luis Ordaz; PAN, Benita Zarco Amador; Movimiento Ciudadano, Rafael Martínez González; del PT, Miguel Ángel Trejo Espejel, y del PRD, Estela Ríos Rodríguez. LA PROPAGANDA fue incesante para una sola elección municipal que regulan la presidenta del Instituto Estatal Electoral, Guillermina Vázquez, y el delegado del INE, José Luis Ashane. HUBO quien tuvo la ocurrencia de decretar "veda electoral" en los medios de comunicación, que, por fortuna, nadie secundó, porque supuestamente los funcionarios deberían abstenerse de emitir declaraciones que pudieran tener tintes de campaña a favor o en contra de los competidores. POR LOS PEQUEÑOS INCIDENTES, reales o inventados, es posible que el conflicto continúe con su cascada de acusaciones mutuas y que otra vez quede en la cancha de los tribunales...ES EVIDENTE QUE no es necesario que todas las oficinas estatales amplíen sus horarios porque representa gastos extras no solo al gobierno, sino a los propios trabajadores que reciben salarios exigüos. SE JUSTIFICA, sí, en las áreas directas de atención al público como es el caso de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim), donde se han puesto las pilas para trabajar los sábados en las áreas de recaudación y aclaraciones. EL NUEVO director del organismo, José Jesús Sanjuanero Rodríguez, ha dado a conocer en comunicados oficiales que a partir de mañana se abrirán cajas de cobro y atención de usuarios de las oficinas centrales ubicadas en la Avenida Industrial La Paz. PARECE ACERTADO porque mucha gente solo tiene disponibles los sábados y rara vez los días hábiles, lo que permitirá mayor comodidad al público e incentivar la recaudación...INTEGRANTES DE UNA organización de tianguistas están con que sí y no aceptarán reubicación de las calles céntricas donde el ambulante llega a niveles críticos, pues en algunas arterias se obliga a los viandantes a caminar debajo de las banquetas, entre los vehículos. SE HAN CONFRONTADO CON la alcaldesa, Yolanda Tellería, pues, al menos hasta el inicio de la semana, amagaban con incrementar el número de puestos en la vía pública. EL LUNES PASADO acudieron al Palacio de Gobierno, junto con el dirigente Óscar Pelcastre, mejor conocido bajo el mote de "El Perro". SE QUEJÓ DE QUE SE HAYAN creado otras tres agrupaciones de comerciantes y dijo que no quiere enfrentamientos, y por momentos decía que sí estaba conforme con la reubicación, pero luego que no. ASÍ QUE HABRÁ que esperar cuál será la definición y la postura de las autoridades municipales que están entre la espada y la pared, pues por un lado deben atender un reclamo ciudadano al despejar calles y por otro lado son presionadas...HA SIDO TEMA político y económico de la semana lo informado por Jessica Blancas y Lemán Carranza, secretarios de Finanzas y Planeación, respectivamente, en el sentido de que los pasivos estatales suman 14 mil 834 millones de pesos, de los cuales cinco mil 579 son deuda pública. AUNQUE NO ES muy claro para el grueso de la gente, se detalló que cuatro mil 059 millones de pesos son pasivos regulares o de corto plazo y en conciliación se mantiene una cifra de cinco mil 196 millones de pesos... EN LA CONFERENCIA DE PRENSA no se habló de otra cosa que salvo esa presión financiera, junto en el adverso panorama económico nacional, obligará a mayor austeridad y ahorro. ADEMÁS, PRECISARON por primera vez cifras respecto al número de personal que ha salido del gobierno, que suman mil 300, la mayoría de las unidades de Coordinación Regional y de la representación de Hidalgo en la Ciudad de México.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Diputados se llevarán "solamente" \$500 mil: A raíz de lo publicado por EL UNIVERSAL, la Cámara de Diputados decidió reducir el "bono navideño" a 150 mil pesos, con lo que cada uno de los 500 legisladores se perfilan a recibir este mes una bolsa de alrededor de medio millón de pesos, incluido su sueldo, aguinaldo y otras prestaciones. En entrevista con este diario, el secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah, dijo que los legisladores cobrarán lo que por ley les corresponde, que suman 357 mil pesos, y confirmó que este año el bono adicional será de 150 mil pesos, previo acuerdo de las bancadas. El gran total de lo que cobrará cada diputado sumando estos dos conceptos asciende a más de 507 millones de pesos en este diciembre. Por los 500 diputados, la bolsa por el bono, que al menos se entrega de forma discrecional hace cinco años, alcanzará los 75 millones de pesos, mientras que los recursos de lo que les corresponde por ley ascenderá a 343.7 millones de pesos. La suma de ambas bolsas alcanzará más de 246.8 millones de pesos. El bono es depositado a cada bancada y posteriormente distribuido por los coordinadores parlamentarios entre sus legisladores, según con información a la que tuvo acceso EL UNIVERSAL. EL UNIVERSAL validó la cifra de 357 mil pesos por dieta, aguinaldo y diversos apoyos legislativos con Comunicación Social de la Cámara de Diputados, instancia que informó que la cantidad correspondía a lo que marca la ley, y que sumados a los 150 mil pesos confirmados ayer, hacen un total de 507 mil pesos. Farah indicó que los diputados sólo cobrarían 480 mil pesos, incluidas sus prestaciones de ley, que serían bajo ese cálculo, 330 mil pesos, y el bono navideño de 150 mil pesos, previo acuerdo de las bancadas, a pesar de que la cifra de prestaciones fue avalada por Comunicación Social. El propio Farah informó que los 150 mil pesos extras vendrían bajo los rubros de "apoyo a sus gestiones" y "apoyo a sus colaboradores con motivo de las medidas de fin de año". **(Horacio Jiménez, primera plana)**

La Jornada-Mi renuncia no debe verse como un desencuentro con Peña: Carstens: Cinco años antes de concluir su segundo periodo como gobernador del Banco de México (BdeM), Agustín Carstens Carstens optó por aceptar la dirección de una institución financiera multilateral. La decisión, comunicada ayer por el funcionario, no debe ser interpretada como la expresión de un supuesto desencuentro con el gobierno federal. El anuncio de la separación, que se hará efectiva el primero de julio de 2017, ocurre en un momento en que el banco central se encuentra en pleno proceso de revertir la política monetaria expansionista de los últimos años, lo que se ha expresado en cuatro alzas de la tasa de interés de referencia. También coincide con el comienzo de un ciclo de desaceleración de la actividad económica en el país. Carstens recibió ayer por la mañana la oferta de ocupar la gerencia general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés), según comunicó el gobernador en una conferencia de prensa después del mediodía. Explicó que aceptó el nombramiento con una mezcla de sentimientos encontrados: por una parte, dijo, de alegría y honor por un reconocimiento que si bien es para mí, también lo es para el Banco de México y para el país. Por otra parte, acotó, no me resulta fácil renunciar a seguir en la institución, donde han transcurrido 20 años de vida profesional y he aprendido las virtudes del trabajo diligente, la honestidad a toda prueba y del uso inteligente y generoso de nuestras capacidades y talentos al servicio del país. Secretario de Hacienda en los primeros tres años de la administración pasada, Carstens completó un primer periodo como gobernador del Banco de México entre el primero de enero de 2010 y el 31 de enero de 2015. El presidente Enrique Peña Nieto lo propuso al Senado para seguir al frente de la institución por otros seis años, del primero de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2021, encomienda que dejará inconclusa para viajar a Basilea, Suiza, donde está la sede del BIS. **El capitán y la tormenta** Una de las autoridades financieras con mayor reconocimiento –preside el órgano que asesora a la junta de gobernadores del Fondo Monetario Internacional en la supervisión y gestión del sistema financiero mundial– Carstens ha jugado un papel relevante en la estrategia de contención de la inflación y en el diseño de las políticas para enfrentar los efectos de la crisis financiera posterior al colapso del sistema financiero estadounidense en el otoño de 2008. Fue célebre su afirmación de que México no sufriría ni un catarrito por esa crisis, cuyos efectos no dejan de sentirse. Ayer fue interrogado respecto de si su decisión de dejar el Banco de México para aceptar la gerencia general del BIS no era similar a la de un capitán que pide dejar la nave en medio de una tormenta. –Para empezar –respondió– voy a estar aquí todavía siete meses y espero que la tormenta no dure tanto. **(Roberto González Amador, página 24)**

Excélsior-Carstens: mi salida no debe preocupar: Agustín Carstens anunció ayer su salida del Banco de México (Banxico) para incorporarse como gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés). in embargo, pidió calma. Aclaró que su renuncia no representa que abandona el barco en tiempos complicados o que su separación se debe a desacuerdos con el gobierno. Subrayó que debe haber tranquilidad, porque habrá continuidad en la labor del banco central que deja. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Grupo Imagen**, Carstens destacó que su designación representa un "reconocimiento inesperado, porque (este cargo) no había recaído nunca en alguien de un país emergente". Explicó que su separación del Banco de México no es un riesgo para el país, porque si bien es el gobernador de la institución, él es uno de cinco funcionarios involucrados en la toma de decisiones "y eso debe dar tranquilidad". Destacó que antes de dejar el Banxico, sería importante que la inflación se mantuviera en la banda de tolerancia de entre 2 y 4 por ciento. Aseguró que, "dado que el Banco de México es miembro del BIS, desde mi nueva posición podré seguir sirviendo a nuestro país". Previamente, tras su anuncio, Carstens dijo que "todavía voy a estar aquí siete meses y trabajando con toda entrega y con una gran coordinación con la Secretaría de Hacienda". La renuncia de Carstens será efectiva en julio y asumirá su cargo en el BIS hasta octubre de 2017, por lo que, aseguró, habrá una transición ordenada en el Banxico. **(Felipe Gazcón, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

CARSTENS NO ABANDONA A MÉXICO:

La renuncia (efectiva hasta dentro de...isiete meses!) de Agustín Carstens a la institución que gobierna para encabezar el más importante banco del mundo ha desatado reacciones que van desde algo cercano a traición a la patria, que salta del barco, o que su salida significa que sus paisanos quedamos en la orfandad. Son opiniones de quienes ignoran que, en lo personal, dirigir el Banco de Pagos Internacionales es el mayor honor y la mayor aspiración de cuantos tienen a su cargo los bancos centrales en los más de 190 países que existen o que, en lo institucional, México seguirá, inevitablemente, como una nación incluida en las futuras tareas del renunciante. Carstens dirigirá el banco decisivo para las políticas monetarias de los bancos centrales (el Mundial no establece obligaciones, solo hace sugerencias y propone directrices): esa institución prácticamente dicta órdenes para el menor desasosiego económico internacional, lo cual implica que la banca privada mundial cumpla reglas estrictas para dar confianza a los usuarios, aplicar regulaciones y asegurar la estabilidad financiera global.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

En nada nos beneficia la salida de Carstens:

El tema ya lo traía Agustín Carstens desde hace tiempo: irse a un organismo financiero mundial. Lo había intentado en 2011, cuando buscó ser director gerente del Fondo Monetario Internacional del que hace años había sido el número dos. Pero no lo derrotó la francesa Christine Lagarde, si no su pasaporte. Desde los tratados de Bretton Woods, los aliados se dividieron, el Banco Mundial para Estados Unidos y el Fondo para Europa. Y por eso no llegó el mexicano. Recientemente supo que los integrantes del consejo del Banco de Pagos Internacionales, *BIS* por sus siglas en inglés, el banco central de todos los bancos centrales, con sede en Basilea, Suiza, lo había propuesto para ser su gerente general. Ya este miércoles habló con el presidente Enrique Peña Nieto y le planteó que el presidente del Consejo de Administración del *BIS*, Jens Weidmann, le había comunicado su nombramiento a partir del uno de octubre, por un periodo de cinco años. Carstens me dijo que en un principio, el presidente Peña Nieto objetó que dejara el cargo, habló de su prestigio, de su influencia, de su garantía como gobernador del Banco de México, pero él se sostuvo, le dijo que era una decisión de vida, *que era la oportunidad de ocupar un cargo en el sistema financiero internacional, que siempre había buscado*, y no le dejó otra. Ayer a las nueve, el Banco de México dio a conocer en un comunicado que Carstens había aceptado la gerencia general del *BIS*, por lo que dejaría el cargo a

Unidad de Comunicación Social

partir del próximo uno de julio y que el Presidente de la República le había aceptado la renuncia. Luego se habló de que esta designación era un *reconocimiento para México*, y le pregunté de qué nos servía ese *reconocimiento* y le dije que era más útil aquí que en Basilea. Y para mí que no hay una lectura buena en la salida de Carstens y menos en estos momentos.

Retales

1. Pausa. Les quiero confirmar que por razones comerciales, no de audiencia, Televisa ha decidido cancelar la barra periodística de las 23: 30 de la que formo parte con los programas *Chapultepec 18* y la mesa de debate *Si me dicen no vengo*. Termina pues este ciclo y yo seguiré en Televisa, trabajando en proyectos periodísticos que en su momento les daré a conocer. Muchas gracias por todo a ustedes y a mis compañeros; ha sido un privilegio. Y aquí seguimos.

2. Sobe. No cimbró al país Miguel Ángel Yunes, como había anunciado, en su toma de posesión como gobernador de Veracruz. Pero sí fue un día diferente para los veracruzanos que ahora le exigirán el cumplimiento de los compromisos. De todos; y

3. Clandestinaje. A la una y media de la mañana, en un escondido estudio de televisión de Oaxaca, protestó el cargo de gobernador Alejandro Murat, lo que es indigno y vergonzoso. No hubo Congreso, fue una puesta en escena que lo marcará. Ni siquiera se sabe si fue legal.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** este jueves MILENIO publicó un informe del área de inteligencia de la PGR en el que se da a conocer que en este sexenio van 28 mil muertos de forma directa por el *narco* al cierre de junio y recordó también que en el sexenio de **Felipe Calderón**, a partir de la misma fuente, hubo más de 63 mil homicidios, la mayoría entre 2010 y 2012. Pero de acuerdo con datos del Cisen, es oportuno añadir que en los últimos cuatro años de la administración calderonista el número de homicidios dolosos vinculados con la delincuencia organizada fue de 56 mil 420, mientras que en los primeros cuatro años de **Enrique Peña Nieto** hubo 34 mil 256, es decir, 22 mil 164 a la baja, lo que en porcentaje equivale a 39 por ciento menos.

: **Que** las opciones en el Banco de México, con la renuncia de su gobernador, se pueden barajar a partir del artículo 41 de la ley de ese órgano autónomo: **Agustín Carstens** fue propuesto por **Enrique Peña Nieto** para un segundo periodo de seis años y ahora el Presidente puede presentar una propuesta en el Senado por un personaje que concluya el periodo del renunciante, es decir, cuatro años y medio. De otra forma, tendría que proponer un subgobernador (son cinco) para ocho años y entonces la Junta de Gobierno decidiría quién sería su jefe, el nuevo gobernador. Si no hace propuesta el mandatario, de acuerdo con el artículo citado, el puesto lo ocuparía el segundo de a bordo de más antigüedad: **Roberto del Cueto**.

: **Que** a su vez, Citibanamex ya trazó una serie de escenarios en los que ve como candidatos a **Alejandro Werner**, directivo del FMI que tiene doble nacionalidad, argentina y mexicana (se requiere ser mexicano por nacimiento), y los subgobernadores del Banxico **Manuel Ramos Francia** y **Alejandro Díaz de León**. Y aunque acaso no cumplan con el requisito de edad, menor de 65 años, ese banco menciona a **Guillermo Ortiz, Francisco Gil-Díaz** y **José Ángel Gurría**, y no descarta a **Luis Videgaray**, ex titular de Hacienda, "que ha visto su posición fortalecida al haber señalado la importancia de acercarse a **Donald Trump**".

: **Que** el empresario **Alejandro Legorreta**, de Sabino Capital, hombre activo en la atracción de inversiones y el combate a la corrupción, tuvo una comida privada en honor a **Michael Bloomberg** en el Club de Banqueros. Entre los asistentes figuraron **Ernesto Torres, Laura Laviada de Díez Barroso, Jorge Rojas** y **Madeleine Bremond**.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Torre Trump:

El congestionamiento en la Quinta Avenida y la calle 57 en Midtown Manhattan ha sido siempre una constante. En esta intersección se encuentra la icónica tienda insignia de Tiffany & Co., escenario de algunas de las escenas más importantes de la película *Breakfast at Tiffany's* que protagonizó Audrey Hepburn en los años sesenta. En el número 725 de la Quinta se yergue la Torre Trump, un edificio de usos mixtos de 68 pisos (58 si se toma el gigantesco atrio como un solo piso), donde Gucci tiene su tienda insignia. El presidente electo de los Estados Unidos, Donald Trump, reside ahí, en el penthouse del piso 68, y tiene su oficina principal. En la torre hay más apartamentos residenciales, oficinas, un hotel, restaurantes y tiendas. El tránsito en la zona se ha complicado de manera importante en las últimas semanas. El Servicio Secreto tiene ya la obligación de proporcionar seguridad a Trump como si fuera presidente de los Estados Unidos. Pero no es lo mismo proteger a un presidente en una casa en una calle residencial de casi cualquier lugar del país a hacerlo en el penthouse de un rascacielos en el área comercial más cara del país y quizá del mundo. Por lo pronto la avenida se mantiene abierta, pero se han ubicado barreras sobre la Quinta Avenida, se ha cerrado la calle 56 y hay policías y agentes del Servicio Secreto. Se permite el paso a quienes llegan a comprar en las tiendas o tienen algún otro tipo de actividad legítima en el lugar, pero a los transeúntes y turistas se les pide pasar a la acera del otro lado. Trump tiene un ascensor designado para subir y bajar, pero para el resto de los residentes, oficinistas, empleados de las tiendas y compradores la vida se ha complicado. Trump hace muchas de sus actividades en la torre. No sólo vive y tiene sus oficinas en el lugar, sino que ahí mismo realiza reuniones. Este martes 29 de noviembre cenó en el Jean Georges, afamado restaurante en la torre de tres estrellas Michelin, con Mitt Romney, el ex candidato presidencial que pese a haber sido muy crítico de Trump en la campaña es hoy candidato para secretario de Estado, lo que lo pondría a cargo de la política exterior. Bill de Blasio, el alcalde izquierdista de Nueva York, enemigo natural de Trump, se reunió ya en una ocasión con el presidente electo en la Torre Trump y ha prometido que mantendrá abierta la Quinta Avenida al tránsito vehicular y peatonal. Ya ha habido en el lugar, sin embargo, varias manifestaciones de protesta contra Trump. Nueva York es una ciudad acostumbrada a recibir a mandatarios y potentados de todo tipo. En septiembre y octubre todos los años se generan severos congestionamientos por los cortes a la circulación cuando se congregan presidentes y primeros ministros para participar en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los retos de tener a un presidente electo residiendo en la Quinta y la 57 son, sin embargo, nuevos. De momento se piensa que los problemas podrían disminuir a partir del 20 de enero, cuando Trump tome posesión y se mude a la Casa Blanca en Washington, donde las condiciones de seguridad son mucho mejores. Pero al contrario de lo que ha ocurrido con todos los presidentes anteriores, que mejoraban la calidad de su vivienda al mudarse a la Casa Blanca, Trump estará dando un paso hacia abajo. Nadie descarta que como presidente regrese con frecuencia al penthouse de la Trump Tower. Por lo pronto se espera que su esposa Melania permanezca ahí hasta que termine el actual ciclo escolar de Barron, su hijo de 10 años de edad.

Carstens y el peso

Agustín Carstens ha renunciado al Banco de México para irse a trabajar al Banco de Pagos Internacionales. La decisión llega en mal momento para México por el nerviosismo ante la presidencia de Donald Trump.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

San Videgaray

El santo de moda, aseguran en el gobierno federal, es "San Luis". No se trata de ningún religioso, sino de Luis Videgaray. En tono de broma dicen que San Luis es hoy por hoy el más socorrido, pues para cualquier puesto importante que esté vacante o cuando se piensa en la necesidad de llevar a algún funcionario eficiente, siempre aparece el nombre del ex secretario de Hacienda. Así, desde que don Luis dejó su puesto en la administración pública, las versiones —algunas de sus cercanos y otras de sus detractores— lo han "puesto" como coordinador por parte del PRI de la elección en el Estado de México, comicios en los que el partido se juega en buena medida sus posibilidades de permanecer en la Presidencia de la República. En días pasados lo han señalado como un posible sustituto de la canciller Claudia Ruiz Massieu en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Y la más reciente —ayer—, varios lo veían como idóneo para tomar las riendas del Banco de México, cuando Agustín Carstens, deje el puesto. De lo que no se podrá quejar San Videgaray es de que ven en él capacidades suficientes para ocupar cualquiera de estos relevantes puestos.

Barrales sí quiere con AMLO

Alejandra Barrales, presidenta nacional del PRD, aceptó que sí quiere alianza con Morena, de Andrés Manuel López Obrador, para la competencia electoral del Estado de México en 2017. De hecho, reveló que hay conversaciones a nivel local en la búsqueda de un acuerdo con el partido de don Andrés Manuel. En paralelo, doña Alejandra, quien acudió a la toma de protesta del panista Miguel Ángel Yunes, nuevo gobernador de Veracruz, aceptó que también hay conversaciones con los dirigentes del PAN en territorio mexiquense. En ese punto, nos comentan, los azules parece que se sienten muy fuertes y cómodos como para ir solitos, sin los perredistas, a la contienda por el gobierno mexiquense. ¿Será que Barrales y los amarillos se quedarán solitos y mirando cómo les comen el mandado?

Quitán presión a Cervantes

Al interior de la PGR ven que la iniciativa presidencial para quitar el pase automático de Raúl Cervantes a la Fiscalía General de la Nación permitió despresurizar el entorno del procurador General de la República. Nos dicen que el espacio abierto para la modificación constitucional permitirá a don Raúl fortalecer su modelo de operación al frente de la PGR. Como ejemplo, nos explican, ponen el caso Veracruz, que permitió a Cervantes recuperar dinero del erario para resarcir el presunto daño patrimonial causado por el ex gobernador Javier Duarte. Y en esa línea de trabajo, los investigadores a su cargo tienen un rastro muy consistente de Duarte para atraparlo muy pronto, nos comentan.

El reto del nuevo titular de vivienda nacional

La Comisión Nacional de Vivienda tiene un nuevo director. Nos comentan que la titular de la Sedatu, Rosario Robles, designó en el cargo a Jorge Wolpert Kuri. Don Jorge, nos dicen, tiene de frente un reto importante, pues el propio Presidente de la República se mantiene pendiente de que la Sedatu cumpla los objetivos que él ha trazado en materia de la política nacional de vivienda. De ahí, nos explican, que se haya pensado en Wolpert para el puesto, pues aseguran que don Jorge es un experto en temas de arquitectura, energías renovables y medio ambiente.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LO QUE verdaderamente preocupa sobre el futuro del Banco de México y de la política monetaria no es tanto la salida de Agustín Carstens, sino el proceso para designar a su sucesor. **LA PROPUESTA** la hace el presidente de la República, pero debe pasar por el Senado, que más que un filtro de calidad parece uno de Snapchat dada la manera en que deforma las designaciones. **PORQUE** si algo han dejado en claro los senadores-de todos los partidos-es que no les interesa ni la autonomía ni la eficiencia de los órganos de autoridad, sino repartirse posiciones. Y eso ya se ha visto lo mismo en el INE, la Suprema Corte, el Tribunal Electoral, el INAI y ahí viene el Sistema Nacional Anticorrupción. **SI YA** de por sí el solo anuncio de la renuncia de Carstens le dio ootro bajón al peso, a ver cómo reacciona el mercado cuando los senadores empiecen a hacer de las suyas.

DICHO en términos futbolísticos, en Morelos quieren sacarle tarjeta roja a Cuauhtémoc Blanco, para que no pueda golearlos en las elecciones para la gubernatura. **QUIENES** conocen bien la política en Cuernavaca saben que no todo son flores en la ciudad de la eterna primavera. En concreto, dicen que la ruptura entre el alcalde y el gobernador Graco Ramírez es total y dará mucho de qué hablar. **SEGÚN ESTO**, el perredista es uno de los más interesados en que "El Temo" sea destituido, por dos razones. La primera, porque se ha convertido en uno de los más fuertes contendientes al gobierno estatal en 2018. **Y LA SEGUNDA**, porque para el próximo trienio quiere colocar en la alcaldía de la capital a su hijastro Rodrigo Gayosso Cepeda, quien a decir de los morelenses tiene muuucha influencia en el gobierno de Ramírez y es dirigente del PRD local. **A VER** si Cuauhtémoc logra gambetear y librarse de tantas patadas a la espinilla.

VAYA CONTRASTE se vio en Hermosillo en un foro en el que participaron dos gobernadores que apenas tienen poco más de un año en el cargo: la sonorenses Claudia Pavlovich y el nuevoleonés Jaime "El Bronco" Rodríguez. **LA PONENCIA** de "El Bronco" se centró en la grilla bajo el postulado: "Se puede ser Presidente isin dinero de la gente!". Y de lo que habló fue de sus intenciones de contender por Los Pinos en el 2018. **EN CAMBIO**, la priista se centró en explicar la chamba que está haciendo y que esta semana culminó con el inicio de una planta automotriz en Arizona, que tendrá como base de proveeduría a empresas sonorenses. **ASÍ QUE** mientras una busca cómo atraer inversiones a su estado, el otro está pensando en placearse. ¡Cuánta diferencia!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Criterio

